# INFORME GIRA
## REGION 03 OCCIDENTE

Verificación y Seguimiento Independiente del Cumplimiento de la Visión de País y el Plan de Nación

## FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

25 DE SEPTIEMBRE - 1 DE OCTUBRE DE 2016

FONAC Veeduría Social

**Contenido**


**A. Siglas y acrónimos** 3
**B. Introducción** 5

**C. OBJETIVO NO. 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.** 7
C1. Reunión con funcionarios de la Mancomunidad de Municipios de Copán Ruinas, Santa Rita, San Jerónimo y Cabañas (MANCORSARIC). 7
C2. Visita de Campo: Casas de la Salud de la Red de Salud Maya- Chorti con la Mancomunidad de los municipios de El Paraíso, San Antonio, La Jigua, Nueva Arcadia y San Nicolás (MANCHORTI). 12
C3. Reunión IDECOAS. 15
C4. Visitas de Campo: PROMINE. 17
C5. Visita al Centro de Educación Básica Álvaro Contreras. 20
C6. Visitas de Campo: Programa Bono Vida Mejor 21
C7. Santa Rosa de Copan, reunión con los beneficiarios del Programa Vida Mejor, en la Comunidad de Las Crucitas, en la Escuela Margarita Rosibel Mejía. 22
C8. Beneficiarios del Bono Vida Mejor de la Comunidad del Rodeo Santa Rosa de Copan. 24
C9. Beneficiarios del Bono Vida Mejor, de la Comunidad de La Lima, La Iguala, Gracias Lempira. 25
C10. Reunión con los beneficiarios del Bono Vida Mejor, en la Comunidad del Rodeo Pinal, Gracias Lempira. 27

**D. OBJETIVO NO. 2: Una Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia** 29
D1. La Iniciativa de los Observatorios Municipales de Convivencia y Seguridad de Ciudadana: 29
D2. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Nueva Arcadia. 29
D3. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipal de Gracias, Lempira (jueves 29 de septiembre de 2016) 31
D4. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Lepaera (viernes 30 de septiembre de 2016). 33

**E. OBJETIVO NO. 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.** 35
E1. Cámara de Turismo y Comercio, Copán Ruinas 35
E2. Reunión con la Cámara de Comercio e Industrias de Copán (CCIC): 38
E3. Timoshenko 40
E4. Reunión con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del Municipio de Copán Ruinas, como espacio de promoción de los derechos y oportunidades de las mujeres. 41

E5. Visita a la Empresa Jardín de Mujeres Tejiendo Maya Chorti, Aldea La Pintada, Municipio de Copan Ruinas. 44
E6.Reunión con la Empresa Industrial Copán Dry S.A. de C.V. 45
E7. Reunión con la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Copán (AGAC). 47
E8. Reunión Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Nueva Arcadia. 48
E9. Proyecto USAID ACCESO. 50
E10. Visita a la Empresa Asociativa Campesina de Producción Vecinos del Trigo. 51
E11. Sistema de Riego en Talgua, Lempira, comunidad de El Salitrón. 52
E11. La Estrategia de promoción de los derechos de las mujeres en el Municipio de Santa Rosa de Copán. 53
E12. Visita a la Fundación Casa Hogar. 55
E13. Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL). 56
E14. Visita a Cooperativa Cafetalera CAPUCAS Limitada (COCAFCAL), Municipio de San Pedro de Copán, Aldea Capucas. 58
E15. Empresa Inversiones Dulce Nombre S.A. de C.V. (INDUNOSA). 60
E16. Proyecto EUROSAN. 61
E18. Visita a la Mancomunidad del Higuito. 62
E19. Reunión en la Cámara Nacional de Turismo Capítulo Gracias. 63
E20. La Oficina Municipal de la Mujer, Lepaera, Lempira. 64
E21. La Oficina Municipal de la Mujer de Gracias, Lempira. 64
E22. Casa del Adulto Mayor, Municipio de Gracias, Lempira. 66

**F. OBJETIVO NO. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.** 67
F1. Carreteras hacia Región de Occidente. 67
F2. Aeródromo Río Amarillo 67
F3. Parque Arqueológico Río Amarillo 68
F4. Parque Arqueológico El Puente 69
F5. Visita al Museo Digital de Copán. 71
F6. Visita al Museo Regional de Copán Ruinas. 73
F7. Reunión y visita de campo en compañía del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) 73
F8. Reunión Municipalidad de Santa Rosa de Copán 77

**G. Conclusiones.** 79
**H. Recomendaciones.** 84
**I. Bibliografía.** 85
**J. Anexos** 85
Anexo No. 1: Resumen de programas y proyectos: 85
Anexo No. 2: Agenda o cronograma de trabajo en la Región 03 Occidente 85
Anexo No. 3: Municipios de la Región 03 Occidente 89
Anexo No. 4: Listas de asistencia. 90

## A. Siglas y acrónimos

| | |
|---|---|
| AACID: | Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| ACS: | Alianza del Corredor Seco |
| AECID: | Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo |
| AHPROCAFE: | Asociación Hondureña de Productores de Café |
| BCIE: | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BID: | Banco Interamericano de Desarrollo |
| CARE: | Cooperative for Assistance and Relief Everywhere |
| CARPVIL: | Caja Rural Pueblo Viejo Limitada |
| CCEPREB: | Centro Comunitario de Educación Prebásica |
| CECA: | Compañía Eléctrica Centroamericana |
| CEP: | Comité de Ejecución del Proyecto |
| COMRURAL: | Competitividad Rural de Honduras |
| CRS: | Catholic Relief Services |
| DEI | Dirección Ejecutiva de Ingresos |
| ENEE: | Empresa Nacional de Energía Eléctrica |
| FAO: | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FHIS: | Fondo Hondureño de Inversión Social |
| FONAC: | Foro Nacional de Convergencia |
| FUNDER: | Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural |
| FUNED: | Fundación para el Desarrollo de Honduras |
| GIZ: | Cooperación Alemana |
| ICDF: | International Cooperation and Development Fund Taiwán |
| IDECOAS: | Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano |
| INA | Instituto Nacional Agrario |
| INFOP: | Instituto de Formación Profesional |
| KFW: | Banco al Desarrollo Alemán |
| Mancomunidad SOL: | Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste de Lempira |
| MANCORSARIC | Mancomunidad de los Municipios de Copan Ruinas, Santa Rita, Cabañas y San. Jerónimo |
| MANCURIS: | Mancomunidad de la Cuenca del Río de San Juan |
| MANCURISJ: | Mancomunidad de la Cuenca del Rio San Juan Mancomunidad de la Cuenca del Rio San Juan |
| OMM: | Oficina Municipal de la Mujer |
| ONG: | Organizaciones No Gubernamentales |
| OPR: | Organización de Productores Rurales |
| PROHECO: | Programa Hondureño de Educación Comunitaria |
| PROMINE: | Programa de Modernización de la Infraestructura Educativa |

| | |
|---|---|
| SAG: | Secretaría de Agricultura y Ganadería |
| SAN: | Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| SANAA: | Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados |
| SDHJGD: | Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernabilidad y descentralización |
| FIRSA: | Fondo para la Reactivación del Sector Agroalimentario en Honduras |
| SENASA: | Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria |
| CENIS: | Centro Nacional de Información del Sector Social |
| UNMIL: | Unión de Mujeres Intibucanas Lencas |
| URSAC: | Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles |
| USAID: | Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos |
| UTI: | Unidad Técnica Intermunicipal |
| UTM: | Unidad Técnica Municipal |

## B. Introducción

Para construir la agenda de trabajo de la Región 03 Occidente, del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2016, se requirió del apoyo de las instituciones con sus programas y proyectos, particularmente de la coordinación con la Unidad Técnica y Comisionado de la Región. Esta agenda se caracterizó por la integración de temáticas marcadas por los potenciales, conectividades territoriales, elementos culturales, problemáticas estructurales arraigadas, retos y desafíos particulares de esta Región. Estas temáticas se vinculan a las necesidades y expectativas de cada observatorio por establecer una relación entre la medición y evolución de indicadores de Visión de País y Plan de Nación, comparativamente con la realidad, las relaciones de bienestar y desarrollo; pero sobre todo la involución y los mecanismos adaptativos para atenuar los impactos negativos, de diferente naturaleza, en las poblaciones postergadas en esos territorios. Lo anterior, con el objetivo de verificar y dar seguimiento a los programas y proyectos implementados en la Región 03 Occidente, con fondos nacionales y de la cooperación internacional, iniciativas privadas, experiencias mancomunadas y capital mixto, y de la sociedad civil.

En resumen, se visitaron nueve (9) proyectos municipales, seis (6) de Gobierno, cuatro (4) de cooperación internacional, dos (2) de mancomunidades, siete (7) de tipo privado y uno (1) de Alianza Público Privado, tal como se puede apreciar en el Anexo No. 1 y 2.

Entre estas temáticas destacan la implementación de estrategias de desarrollo agrícola pero pocas intervenciones en temas de desarrollo sostenible en relación a los bosques; emprendimientos económicos focalizados en grupos campesinos, cooperativas, cajas rurales, con miras a la construcción de la resiliencia comunitaria; los esfuerzos por la selección de programas y proyectos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más postergadas; la implementación de iniciativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN); las iniciativas por mejorar las condiciones de acceso a educación y salud, como la ejecución de escuelas que incluyen condiciones dignas e inclusivas con el apoyo de la comunidad y la descentralización de servicios de salud que favorecen el acceso a los mismos; los retos y desafíos de las mancomunidades, los gobiernos locales y gobiernos comunitarios como el acceso en calidad y cantidad del agua pese a la abundancia de bosques; la riqueza cultural marcada por la herencia de la Cultura Maya, entre otros.

La Región 03 Occidente tiene 48 municipios ubicados en tres (3) departamentos: Ocotepeque, Copán y Lempira. En el Anexo No. 3, se describen los 48 municipios.

Este informe busca documentar tres (3) momentos de los programas y proyectos: la información del programa o proyecto, su estado actual y las acciones de seguimiento. En complemento, se rescatan una serie de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Estos aspectos se constituyen como información primaria del informe anual de FONAC; además de una alerta coyuntural no sólo para los mismos proyectos sino para el

Gobierno y la sociedad en su intento de tener políticas públicas acertadas, plausibles, reales y sostenibles.

## C. OBJETIVO NO. 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social

**C1. Reunión con funcionarios de la Mancomunidad de Municipios de Copán Ruinas, Santa Rita, San Jerónimo y Cabañas (MANCORSARIC).**

Meta: 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema.
Lineamiento: Salud, como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
Indicador Intermedio: Alcanzar el 88% de cobertura de la Red de Servicios en Salud.

Asistentes: Ing. Bairon Girón, Dr. Norman Tinoco

El FONAC fue recibido y atendido por el director de la MANCORSARIC el Ing. Bairon Girón y el Dr. Norman Tinoco responsable del área de la salud se conversó en seguimiento sobre la implementación y los resultados del nuevo modelo nacional en salud y el proceso de servicios descentralizados de salud donde las regionales de salud y la propia SESAL juegan el papel de rectoría como está establecido en el mandato institucional.

Se ha firmado para esos efectos el convenio de gestión por resultados en donde la MANCORSARIC juega su papel como gestor de los servicios de salud. Se indica en la reunión que la SESAL en algunos de los acuerdos establecidos en el convenio no está cumpliendo y esto dificulta el cumplimiento de los acuerdos sin embargo la mancomunidad asume a cabalidad con sus compromisos.

El convenio marco de cogestión firmado con la Secretaría de Salud establece el rumbo de las condiciones en que se provee el servicio de salud de forma descentralizada, no privatizada. Es un reto la corresponsabilidad institucional, en ese sentido MANCORSARIC señala cumplir con las cláusulas del Convenio; pero, la Secretaría deja estables los acuerdos económicos, no así los compromisos técnicos que debe cumplir el ejecutor. MANCORSARIC para cumplir esos compromisos técnicos se vale de la gestión ante sus socios cooperantes. Las municipalidades corresponden con su aporte económico. Entre los socios cooperantes sobresalen: Visión Mundial, Children Internacional, Agua para el Pueblo, Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras –OCDIH-, USAID-NEXOS.

Estas instituciones participan en la Mesa Sectorial de la Red de Salud, instancia que no corresponde a las mesas regionales; sin embargo, esta instancia de coordinación resuelve algunas de las necesidades que se dan en el nivel municipal-local: como la provisión de

métodos de planificación y la provisión de medicamentos del cuadro básico. Esto señala la efectividad de la cooperación en este tema en la Región Occidente. El reto es integrar la Mesa Sectorial al nivel Regional, con la intención de mejorar la coordinación en este escenario.

El modelo de salud familiar priorizada está constituido por 17 unidades de salud, 62 promotores, 28 enfermeras, una clínica materna infantil en el Jaral (que incluye 16 médicos que hacen su servicio social y tres -3- enfermeras profesionales. Con base en el diagnóstico comunitario, el área de intervención es de 249 comunidades, con una población total de 91,103. 87 de las 249 comunidades tienen población indígena.

Visita a la comunidad de Nueva Armenia a la construcción de la casa del Hogar Materno.

22 equipos de salud se encargan de levantar dos (2) instrumentos importantes en este tema: el diagnóstico comunitario que incluye el levantamiento de la ficha familiar y la ficha individual de riesgo de cada habitante, lo cual les permite el mapeo y seguimiento de la salud de cada uno de los habitantes de las comunidades. Organismos como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDIS) y de Salud, que desarrollan estudios y estadísticas de esta naturaleza, deberían establecer acuerdos de cooperación con mancomunidades como MANCORSARIC para evitar duplicar esfuerzos fortaleciendo la institucionalidad local, capaz de dar seguimiento a sus propios desafíos.

El hecho que 87 de las 249 comunidades tienen población indígena crea una condición particular o desafío en la promoción de los servicios de salud. De acuerdo a la información y experiencia de MANCORSARIC en la región, prácticas culturales como el amarre de meses, bebidas elaboradas con base en aceites como tratamiento, la atención de la partera al momento de dar a luz, la interferencia del patriarca en el acceso o no a los servicios de salud particularmente ginecológicas, y el poco acceso a la telefonía, obstaculizan la promoción de la salud en estas comunidades. En este sentido, la Mancomunidad ha puesto en marcha estrategias como talleres de interculturalidad y comunicación de pares, a través de líderes comunitarios, que ha permitido penetrar las barreras culturales que se oponen a la práctica de la salud con base a estándares internacionales. Además la educación de las nuevas generaciones permite poco a poco la instauración progresiva de nuevas condiciones de salud en la población indígena.

Sin objetar los estándares de salud promovidos desde las estructuras gubernamentales, la oposición ocurre en razón de las barreras y prácticas ancestrales de los/as indígenas, que

tradicionalmente han estado postergados o al margen de las acciones del desarrollo. El indígena es amigable y abierto cuando se siente seguro creando un ambiente de confianza; por ello, la alianza con sus instituciones y líderes es primordial para poder acceder sin trastocar su vida cotidiana. Esto indica que más estudios son necesarios en esta materia. Se invierte en investigación del pasado humano a través de la arqueología; pero, se olvida que las poblaciones y culturas vivas, llamados pueblos originarios, que heredaron y siguen viviendo en los mismos espacios de sus ancestros. Lo anterior crea el reto de estudiar las culturas vivas, vía la antropología e historia social, para entender su visión y perspectiva del desarrollo, así aparejar las acciones emprendidas por el Gobierno en coherencia con la visión y necesidades de las comunidades originarias.

Farmacia del Centro de Salud de Nueva Armenia

En cuanto al abastecimiento de medicamentos para los métodos de planificación familiar son responsabilidad de la Secretaria de Salud, sin embargo hasta hace poco no fue efectivo, en los establecimientos de salud se cumple con todo el cuadro básico de medicamentos.

Este convenio se firma año a año y cada vez vienen con más modificaciones que tienen que aceptar por los compromisos que adquieren, la base de la negociación es la población per cápita, si la población baja el per cápita baja.

La mancomunidad está integrada por cuatro municipios y los gobiernos locales son la junta directiva y entre ellos se manejan una buena relación, al materno infantil le brindan apoyo todo el que le requieren cuando así sus autoridades lo solicitan, también son respaldados por otras ONG´S como ser: OCDIH, USAID, Acceso entre otras.

Obra en construcción: Hogar Materno de la comunidad Nueva Armenia

Han sido seleccionadas como una red priorizada en el departamento, cuando iniciaron tenían solo 28 promotores en la actualidad tiene 68 contratados, ya tiene 22 equipos de salud que se encargan de cubrir 249 comunidades, cada equipo tiene sus comunidades asignadas y están siendo supervisadas por el equipo técnico de la región de salud.

Para el mes de noviembre tiene que presentar el diagnostico con una nueva ficha familiar que están levantando, dicha ficha por familia y aplicada a cada miembro y contemplando las observaciones del aplicador de la encuesta de las condiciones familiares.

En cuanto a las metas están disminuyendo en todos los indicadores, solo la de muertes maternas en un indicador que no se ha logrado superar por muchos factores y en el municipio que tiene mayor incidencia es en Sata Rita.

El año 2015 pasado se tuvo un total de 71 muertes infantiles, en lo que va de este año 2016 suman 36, todas las muertes en por la falta de acceso al centro de salud, la pobreza, o por razones de trabajo ya que las mujeres salen a cortar café y los niños se quedan sin atención, es importante reconocer que se calcula que entre un 55 a 60 por ciento de las muertes han sido a nivel hospitalario.

Esta mancomunidad sostiene el modelo descentralizado con más población ya que cubre 87 poblaciones indígenas por lo que se frecuentemente enfrentan muchos problemas culturales, con la aplicación del esquema completo de vacunación se ha cubierto en un 100% la meta en la actualidad no hay niño que no lo haya recibido y en la meta de promoción de la salud se ha alcanzado la meta en un 80%.

En este centro de salud se lleva un mapeo de vigilancia en salud en donde se trata de recoger toda la información importante de las comunidades asociadas.

En el tema de prevención se está trabajando en la educación de las mujeres en situación de embarazo, se ha observado, que no les gusta que las atiendan en las 12 primeras semanas de embarazo en muchas ocasiones por temas de creencias religiosas y/o culturales, también se les imparte talleres de interculturalidad a todos los grupos étnicos en donde tienen un consejero de salud quien además es propuesto por las mismas comunidades y/o etnias.

Se brinda capacitan a las y los jóvenes de las escuelas sobre el embarazo en adolescentes ya que estas representan el 16% del total de embarazadas atendidas.
En las comunidades de las Flores y el Rincón del Buey el 50% de los pacientes que atienden son de Guatemala ya que por la cercanía les resulta llegar hasta estas comunidades.

Con el propósito de conocer la Red de Salud visitamos varias comunidades para saber el estado de las diferentes unidades de salud en este caso la gira comenzó en la comunidad de Nueva Armenia, en el departamento de Copan. La unidad de Salud se llama Jesús Leiva

Aldana atiende a una población de 6,980 personas distribuidas en 22 comunidades, hay personas que viene desde Jubocon que es una de las comunidades más lejanas queda a 5 horas de camino, en esta unidad se les brinda consulta general. Cuentan con 3 auxiliares de enfermería, 1 medico 1 trabajador social y 5 promotores sociales.

Visita a las nuevas instalaciones del Hogar Materno en la comunidad de Sesesmil

Otra comunidad lejana que asiste a esta unidad es la Unión los paciente caminan 12 horas (6 horas de venida y 6 de regreso), cuentan con un club de enfermos crónicos y también tienen medicamentos para enfermedades como ser la epilepsia, diabetes y presión arterial. El horario de atención es de 8:00 a 4:00 pm.

Tiene una infraestructura para que funcione un materno infantil mismo que debió ser terminado hace aproximadamente cuatro meses pero aun no cuentan con los recursos y siguen esperando respuesta de las autoridades a nivel central.

Por los momentos continúan atendiendo los partos en casa por factores económicos y el acceso de las vías que se encuentran en mal estado otros problemas que tiene es el desbordamiento de ríos o quebradas, por lo que la construcción del materno en prioridad, el Club Rotario donara el equipo al estar finalizada la clínica.

Posterior se visitó el centro de salud Manos de Jesús, ubicado en la Comunidad de Agua Caliente, Copan, mismo que atiende 13 comunidades.

Luego pasamos a la comunidad de Sesesmil Segundo, Copan, que atiende una población de 3,430 personas, distribuidos en 10 comunidades, con un promedio de 25 pacientes atendidos diariamente.

Dentro del plan de trabajo se le está dando prioridad a desarrollar procesos de formación y capacitación para la población por lo que se brindan charlas sobre prevención de embarazos en adolescentes, métodos de planificación y enfermedades sobre transmisión sexual.

Ya que uno de sus mayores problemas es el embarazo adolescente y tiene mujeres tienen jóvenes en edades de 15 años en adelante embarazadas a ellas se habla sobre la importancia de los controles prenatales así como otras atenciones.

En la nueva infraestructura se pretende dar atención a los partos y a los niños menores de 5 años, y las emergencias para la estabilización, aquí se ha contado con apoyo de la embajada de Japón, el horario de atención es 24 horas los 365 días del año. Es importante destacar que

este proyecto se visitó en el año 2015 y estaba justamente en estas mismas condiciones aun continua sin habilitar entendemos que por razones de equipo y mobiliario.

En la casa Hogar se contara con un personal de 6 auxiliares de enfermería y 4 médicos con turnos A y B. Se atenderán las atenciones ambulatorias, emergencia general, obstétrica, internamiento así como la atención a menores de 5 años. Así como las complicaciones más comunes como hemorragias por parto, preclamsia, y abortos.
En las nuevas instalaciones se pretende dar cobertura a 4 municipios: Copan Ruinas, Santa Rita, Cabañas y San jerónimo, la capacidad de este hogar materno es de 20 parturientas.

Lugar temporal del Hogar Materno

**C2. Visita de Campo: Casas de la Salud de la Red de Salud Maya- Chorti con la Mancomunidad de los municipios de El Paraíso, San Antonio, La Jigua, Nueva Arcadia y San Nicolás (MANCHORTI).**

Centro de Salud de Buena Vista, El Paraíso, Copán

Asistentes: Franklin López, Julio Reyes y la Dra. Carolina López Coordinador de la Área de Salud de la Mancomunidad Maya- Chorti.
Meta: 1.4 Alcanzar un 95% de cobertura en salud en todos los niveles del sistema.
Lineamiento: Salud, como fundamento para la mejora de las condiciones de vida
Indicador: Alcanzar el 88% de cobertura de la Red de Servicios en Salud.
Indicador intermedio:

Esta visita corresponde a una jornada de seguimiento para hacer un recorrido por las diferentes casas de salud de los municipios asociados a esta mancomunidad en este caso este gestor maneja 5 municipios y se pretende incrementar dos municipios más con el nuevo modelo nacional en salud y por los resultados que la mancomunidad ha presentado.

Se manejan 15 unidades de salud, 2 clínicos maternos, 3 casas de salud (Concepción, Las Flores, Buena Vista 2 en el Paraíso y una en san Antonio de Copan). Los mayores problemas que se han identificado son: el dengue y la mortalidad en menores de cinco años. La mayoría de las muertes son por mal formaciones congénitas y varios casos exportados.

Las casas de salud son una estrategia propia de la Mancomunidad existen con el objetivo de dar mayor cobertura a la población más postergada y descongestionar las unidades de salud, funcionan como un centro de salud rural y cuentan con un médico, enfermera, auxiliares y promotores.

Todos los meses se realiza un monitoreo rápido de cobertura, se hace para verificar que todos los niños nacidos estén captados y vacunados es una investigación domiciliaria, también se establece la política del parto institucional.

Abastecimiento de medicamentos de la Casa de Salud en la comunidad de Buena Vista Municipio de El Paraíso, Copan

A pesar de ser categorizadas como la mancomunidad que mejor ha manejado los temas de descentralización en Salud reconocen que aún tienen temas a superar, sin embargo los logros obtenidos dan muestra de que esta forma de entrega de los servicios de salud funciona. En este momento se pretende incrementar el número de municipios que atiende en esta mancomunidad.

Con el funcionamiento de las Casas de Salud se mira el involucramiento de los patronatos, ya que son ellos los que presentan la opción de la casa de salud, se organizan, prestan la casa, la acondicionan para que funcione como una unidad de salud, pagan la luz, aseo, y seguridad. Su organización es en base a comités.

Nuevas instalaciones construidas por el patronato de El Paraíso, Copán

El compromiso de la Mancomunidad es enviar el personal de salud y los medicamentos para la buena atención. Estos son proyectos ejecutados por la comunidad, un proyecto referente es la estrategia ESFAM. El Objetivo es descongestionar las unidades de salud como CESAR – CESAMO, acortar distancias para lograr mayor cobertura de los servicios de salud.

Con referencia al cuadro básico de medicamentos siempre se mantiene abastecida a todas las unidades de salud, se busca el cumplimiento de los indicadores que se están solicitando en el convenio de Gestión por Resultados aun así hay algunas estrategias que son de interés para la red como por ejemplo el parto institucional o la captación de las mujeres embarazada, y se le da el seguimiento a todo el proceso del embarazo divido en etapas y se maneja incentivos separados para cada proceso. Esto

contribuye con tres indicadores que son fundamentales, Captación- control, parto-vacunación – Atención prenatal. Captación de embarazo, parto institucional, puérpera antes de los 7 días (incentivo de L. 100.00 por cada etapa). Otros indicadores asociados la muerte materna infantil. Durante 3 años no se ha reportado una sola muerte materna.

También se debe trabajar en los licenciamientos de las diferentes casas y unidades de salud que es un lugar apto para brindar la atención de salud, con los espacios adecuados para atender la población, rampas, organización de espacios, acondicionamientos de los mismos.

Farmacia (actual) de la Casa de Salud Urbana del Municipio de El Paraíso

La visión es tener el propio edificio de laboratorios, a veces se encuentra infraestructura sin equipo y personal o equipo sin personal que lo utilice, los procesos son totalmente diferentes en cada gestora de salud.
No se ha logrado obtener una ambulancia tal como lo reportado en el año anterior y las distancias son bastante amplias por lo que esto se vuelve una necesidad prioritaria para el próximo año, sigue siendo una necesidad definir los criterios para distribuir la ayuda de la cooperación, desde la asesoría técnica y hasta los apoyos económicos para equipos, mobiliario y medicamentos.

Instalaciones del Centro Materno de El Paraíso, Copán

Se ha hecho un enlace con la UNAH a través de la SESAL en donde el gestor paga la beca para los médicos en servicio social, pero hay cosas que no se negocian justamente en el convenio con la SESAL, sería importante que el convenio se negocie con presupuestos claros y justos. Que las transferencias se paguen a tiempo porque los alcaldes aportan mucho a los presupuestos de las mancomunidades.

En el recorrido desarrollado visitamos la casa de salud de la comunidad de Buena Vista en donde logramos verificar la infraestructura física del centro, la atención brindada a la comunidad (horarios de atención) así como el abastecimiento de medicamentos.

**C3. Reunión IDECOAS.**

Entrevista con: Ing. Gester Murillo Domínguez.

Meta: 1.1 Erradicar la pobreza extrema

Lineamiento: Desarrollo sostenible de la población
Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades
Indicador: El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habrá reducido de 42.6% a 38.6%.
Indicador intermedio: Porcentaje de personas con acceso a energía eléctrica (PPAEE)(13.1)/ INE **agregado

La Ing. Claudia Guerra, Directora Regional de IDECOAS, nos delegó la atención a la reunión, en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) Regional en Santa Rosa de Copán.

En la reunión fue encabezada por el Ing. Murillo Domínguez, representante de IDECOAS y nos acompañó el Coordinador de la UTPR-03, Ing. José Luis Maldonado y el equipo técnico del FONAC.

Se inició la reunión conversando sobre el trabajo realizado con las Cajas Rurales, Proyecto Post-Cosecha y el Proyecto de Energía Rural, ahora denominado (PRO-ENERGIA), de sus avances y retos.

Hay cajas rurales destinadas a la confección de ropa, ebanistería, producción de miel certificada; además, hay cajas de segundo grado conformadas por niños y niñas socias, a quienes se les incentiva el hábito del ahorro y desarrollo educativo.

La Caja de Mujeres Flor de Café Copan, con cobertura en tres (3) municipios (Santa Rita, Cabañas y Copan Ruinas), ha recibido ayuda consistente en equipo y mobiliario. A través del Fideicomiso para la Reactivación del Sector Agroalimentario (FIRSA), la Caja tiene un Fondo que presta a un 8%.

Por otro lado, el Proyecto Post-Cosecha, en los departamentos de Copan y Lempira, brindó a los socios de las cajas rurales, silos metálicos para almacenar los granos que producen.

En referencia al Proyecto PRO-ENERGIA inició el 2011 para dotar de paneles solares a las familias en extrema pobreza, quienes por las distancias de sus comunidades no pueden tener acceso al servicio de energía eléctrica por ser un servicio de alto costo. En el departamento de Copán, 17 municipios son los beneficiarios de este proyecto. En el caso de Ocotepeque, los municipios participantes son Belén, Gualcho, Mercedes, con una duración de cinco (5) años. Al beneficiario se dota de:

- 1 batería de 100 amperios
- 1 panel de 80 watts

- 1controlador
- 1 impresor.

Con base en estudios de línea base del proyecto se espera beneficiar a 18,772 familias del sur occidente de Honduras, en seis (6) departamentos. Copán es el departamento más beneficiado con 1024 viviendas y 16 escuelas; Ocotepeque, con 328 viviendas y nueve (9) escuelas y Copan Ruinas, con 148 viviendas.

Este proyecto se ejecutará con fondos provenientes del Gobierno de Corea, que no generarán intereses, administrados por IDECOAS- PRONADERS.

Para complementar la información para la toma de decisiones con respecto a las familias participantes, IDECOAS desarrolló un estudio análisis (con apoyo de las alcaldías y la ENEE) para determinar la capacidad de pago de las familias, a través de las cajas rurales.

Los motivos de retraso del proyecto son:

- En el municipio de Florida Copán, una comunidad desistió de esta ayuda debido a que participa de un proyecto parecido en el Plan de Inversión Municipal.
- Los trámites y la asignación de bancos
- La empresa que iba a ejecutar
- La formación de las Juntas de Energía
- El trabajo requiere de mucho esfuerzo y recursos por lo que IDECOAS debió firmar un Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social para, a través de los guías de familia, implementar la estrategia.
- En relación con la sostenibilidad, es necesario que los participantes se empoderen y se integren al proyecto, a través de las cajas rurales.

En la comunidad de Copantle, Municipio de Trinidad, se visitó a Don Miguel quien será beneficiado con el Proyecto de Energía Solar. En esta comunidad viven aproximadamente 30 familias quienes esperan se les beneficie con energía y de la gestión de Sor María Jesús de la Iglesia Católica de Santa Rosa de Copan, quien envió solicitud a España. La Municipalidad tiene el alambrado, las lámparas y los transformadores; pero necesitan alrededor de 20 postes, gestión que hace Sor María.

El Técnico de PRONADERS ha visitado la comunidad y les explicó que deben organizarse y formar cajas rurales para poder acceder al proyecto PROCSOLAR, el técnico de PRONADERS se reunirá próximamente para socializar el proyecto aunque todavía no tiene fecha definida para convocarlos, pero las obras se iniciaran hasta junio del año 2017.

La Empresa Campesina Copantle está formada por 19 socios quienes cuentan con título de propiedad de dominio pleno, que les costó mucho obtenerla. Con base en el decreto de la Reforma Agraria, los campesinos tienen alrededor de 28 años de usufructo de la tierra, lo que crea derecho sobre ellas. Con base en la gestión ante el Director del INA, para ese

entonces César Ham, el pago de la manzana pasó de L. 18,000 a L.700.00 la manzana, por lo que ya cuentan con sus propios títulos.

La actividad productiva de la zona es predominantemente agrícola: maíz y frijoles. En el 2015, la cosecha se perdió y la poca producción fue destinada para el consumo.

La comunidad tiene agua potable con llave en casa, no hay servicio de aguas negras, pero si cuentan con letrinas de pozo séptico. La misma comunidad recibió proyectos de viviendas de parte de OCDI-HEYFER. Del programa Vida Mejor no han recibido alguna ayuda.

El proyecto USAID-MERCADO que es parte de la Alianza del Corredor Seco, ha apoyado a algunas familias con Sistemas de Riego.

**C4. Visitas de Campo: PROMINE.**

Centro Básico Gracias a Dios

Meta: 1.3 Elevar la escolaridad promedio a 9 años.
Lineamiento: Educación y cultura como medios de emancipación social.
Indicador: La escolaridad promedio de la población con edad de 15 años y más aumenta de 7.5 años a 7.8 años.
Indicador intermedio: Años de estudio promedio de la población adulta (15 años o más) (AEP)(23)/ INE- UMCE-UPNFM *modificado.

Con este programa de educación que prevé la modernización de la infraestructura educativa y su gestión local. El programa denominado PROMINE es apoyado por el Gobierno alemán y será ejecutado a través del KfW, banco paraestatal y brazo financiero de la cooperación germano-hondureña. Las contrapartes hondureñas son la Secretaría de Educación y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

El gobierno de Alemania está apoyando, primero con asistencia técnica, y en el curso de los años también con asistencia financiera, a Honduras, para ayudar a enfrentar las carencias y desarrollar los potenciales en diferentes sectores.

Actualmente, las dos áreas prioritarias son
(1) Educación pública y
(2) la preservación de áreas protegidas y la explotación sostenible de los recursos naturales (Río Plátano).

Conversatorio con la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Gracias a Dios

Además, la cooperación financiera del Gobierno Federal de Alemania fomenta el desarrollo económico del país, las energías renovables y la eficiencia energética, así como la prevención de la violencia juvenil a través de programas regionales a nivel centroamericano.

El Gobierno de Alemania, a través de sus instrumentos de cooperación técnica y financiera ha apoyado a Honduras en sus esfuerzos sectoriales desde la aprobación del Plan "Educación para Todos" en el año 2003, particularmente a través del programa de asistencia técnica llamado PROEFA a santo de la calidad de la educación básica y a través de nuestras contribuciones financieras al Fondo Común.

Ambos programas seguirán apoyando el sector durante los próximos años y serán complementados –además– por el nuevo programa PROMINE. A favor de PROMINE no tan sólo aportamos con 26.5 millones de dólares una donación fuerte, adicionalmente ofrecemos en calidad de préstamo otros 6.7 millones de dólares, -pretendemos contribuir a la modernización de la infraestructura educativa por el procedimiento de su gestión local.

Los fondos serán ejecutados prioritariamente en centros educativos integrados en redes educativas de las regiones más pobres en los seis Departamentos del Occidente de Honduras, a saber: La Paz, Intibucá, Ocotepeque, Lempira, Copán y Sta. Bárbara.

El objetivo es mejorar el acceso de los alumnos menos favorecidos a Centros Educativos de calidad y así contribuir a aumentar la eficiencia y calidad del sistema educativo.

Para lograr altos niveles de eficiencia durante su implementación, este programa se basará en la división de trabajo entre la Secretaría de Educación como ente rector del sector y el FHIS como el brazo ejecutor ágil. Nosotros ponemos el otro brazo.

PROMINE, además, aprovechará sinergias con otro apoyo técnico de la cooperación alemana, a saber PROEFA, en aras de fortalecer la educación a través de Redes Educativas, y lograr por este instrumento de gestión escolar una mejor calidad educativa y ampliar la cobertura en áreas rurales.

Al mismo tiempo, el Programa fortalecerá la rectoría sectorial en infraestructura de la Secretaría de Educación, apoyando a ella a desarrollar un instrumento de planificación sólido para la infraestructura, -considerando en su toma de decisiones las necesidades reales de las comunidades.

El programa será implementado a través de la modalidad llamada "Proyectos Ejecutados por la Comunidad", PEC es su sigla. PEC ha demostrado éxito en programas anteriores de cooperación financiera. Apostamos con nuestros amigos en que a través de la fuerte participación de las comunidades en la planificación y la ejecución de cada una de las obras del programa se alcancen altos niveles de apropiación e identificación por parte de los alumnos y padres de familia beneficiados.

Segunda visita para verificar la ampliación de la Escuela Jorge Enrique López, aldea el Hichozal, municipio de Corquin, departamento de Copan.

**C5. Visita al Centro de Educación Básica Álvaro Contreras.**

Centro Básico Alvaro Contreras

**C6. Visitas de Campo: Programa Bono Vida Mejor.**

Meta: 1.1 Erradicar la pobreza extrema
Lineamiento: Desarrollo sostenible de la población
Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades
Indicador: El porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas se habrá reducido de 42.6% a 38.6%.
Indicador intermedio: Número de familias beneficiarias con el programa Bono 10 mil (600 mil familias) *PEG

**C7. Santa Rosa de Copan, reunión con los beneficiarios del Programa Vida Mejor, en la Comunidad de Las Crucitas, en la Escuela Margarita Rosibel Mejía.**

La mayoría de las madres aquí presentes fueron beneficiadas el año pasado recibiendo una remesa por la cantidad de L.2225.00, igual este año solo recibieron una remesa con cantidades diferentes unas de Lps.1700.00 y otras de L.2500.00 y varias más de L.4000.00, comentan que ellas cumplen con los requisitos para la obtención del bono, recomiendan que el bono debería de llegar a más familias que también tiene necesidad y que cumplen con las condiciones para ser beneficiario, dicen que no llega Bono para casos especiales y existen niños con capacidades especiales pero no están siendo beneficiados también sugieren que deberían de capacitar a grupos de mujeres para que formen micro empresas.

Los gestores les apoyan brindándoles charlas sobre cómo deben manejar sus finanzas y sobre la inversión para que el dinero del bono lo puedan incrementar, teniendo siempre en cuenta que primero deben cumplir con las necesidades básicas de los niños.

Otros beneficios que recibieron en la comunidad mejora de sus viviendas con la colaboración del Banco Pilar, con techos, pisos y se recibe uno de los beneficios pero la contraparte del beneficiario es el pago del albañil, prestamos por parte del Crédito Solidario por ahora van por la primera fase del crédito.

Con la Cooperación Española: talleres de panadería, computación, bisutería y la Escuela técnica de Artes y oficios (ETAO) - INFOP los jóvenes reciben talleres de albañilería, soldadura y electricidad.

Seguridad alimentaria tienen acceso a los tiempos de comida son pocas las familias solo puede cubrir dos tiempos de comida, y los alimentos que consumen tiene el precio por libra o arroba como ser el:

- Arroz L.10.00 x libra
- Espaguetis
- Frijoles L.10.00 x libra
- Maíz arroba L. 125.00
- Café L.34.00 las 4 libras
- Cartón de huevos L.75.00

Las verduras de comen por que las cultivan son: patastes, ayotes, culantro, albahaca y flor de ayote.

Las mujeres se desempeñan como amas de casa, empleadas domésticas donde reciben un sueldo mensual de L. 2000.00 y otras lo más L. 3000.00, planchar y lavar ropa les pagan al mes L.1500.00 y otras se dedican a elaborar pan y a la semana venden L.100.00 hasta L.200.00, son pocas las madres solteras. Y los hombres trabajan la agricultura donde ganan L.100.00 por día trabajado, un mecánico gana entre L.5000.00 a L.9000.00 al mes, un albañil L.150.00 al día.

En la comunidad tiene el servicio de energía eléctrica por el que el pago varia ya que al mes se paga entre L. 70.00 hasta L. 200.00. Por el servicio de agua potable pagan la cantidad de L. 80.00 al mes. No cuentan con recolector de basura, por lo que la basura la queman, las casas en su mayoría tienen techo de aluzinc, de adobe o bajareque.

El centro de salud les queda a 15 minutos de camino, atendido por una enfermera de la que reciben buen trato y si hay medicamento se los facilita de lo contrario solo reciben la consulta, brindan campañas de vacunación y desparasitan a los niños y adultos, no reciben atención de odontología, y las atenciones son de 7:30 ma. A 11:00 am.

Las enfermedades comunes en los niños son gripes y diarrea, los adultos padecen de diabetes, enfermedades respiratorias y artritis, las mujeres de dolor de cabeza, diarreas y dengue.

Los embarazos en adolescentes se presentan desde 15 años de edad y tiene problemas de violencia doméstica, otro problema es que existe un alto consumo de alcohol y el que es ingerido por jóvenes de 12 años sin que haya un control en la venta del mismo.

Educación
En este año no han recibido nuevo mobiliario, ni textos, a los alumnos los capacitan en educación sexual y reproductiva, trabajan con la sociedad de padres de familia, están recibiendo las remesas de la merienda escolar y les viene arroz, maseca, frijoles y aceite, de esta manera todos los días les dan su merienda a los niños las escuela está en la comunidad pero también reciben niños dela comunidad de Agua Sucia estos alumnos caminas aproximadamente una hora.

Seguridad los maestros han sido asaltados, por pleitos han tenido asesinatos por problemas de drogas.

**C8. Beneficiarios del Bono Vida Mejor de la Comunidad de el Rodeo Santa Rosa de Copan.**

En la comunidad los ahí reunidos comentan que han recibido un buen trato de parte del Gestor Comunitario y que los capacito sobre el uso del Bono, como invertirlo y los deberes para cumplir con los requisitos para recibir el beneficio, saben porque no todos reciben la misma cantidad de dinero, y tienen claro que no es culpa del gestor que ahora se hayan reducido el volumen de beneficiarios, aunque piden se incluyan a más familias que también los necesitan ser apoyadas.

Encontramos que hay personas que reciben el bono desde que el Señor Rafael Leonardo Callejas fue presidente de Honduras.

Otros beneficios que han recibido del Programa Vida Mejor son los Eco-fogones, bolsa solidaria.

El centro de Salud está ubicado en la misma comunidad, pero atiende pacientes que vienen de comunidades que caminan hasta tres horas para recibir atención médica, el personal de centro es de 1 doctora, 1 de servicio social y de los que reciben buena atención si hay medicamentos se los brindan sino solo reciben la consulta, las enfermedades comunes en los menores son las respetarías y diarreas, los adultos padecen de dolor de cabeza, gastritis, artritis, diabetes, presión arterial alta y casos de cáncer, la edad de mortalidad esta entre los 80 y 90 años.

Los desparasitan.

Seguridad Alimentaria.
La mayoría de los ahí presentes tienen acceso a 3 tiempos de comida, y consumen arroz, frijoles, queso, mantequilla, espaguetis y maíz, las familias están compuestas de 4 a 5 miembros, y el gasto por familia en alimentos es de L. 1500.00 a la semana, la comunidad tiene el servicio de energía eléctrica por lo que pagan L. 80.00 a L. 500.00 mensualmente, no tiene agua potable, esperan que el próximo año recibir el proyecto, a la fecha se abastecen de los pozos o del rio el que está a 15 minutos de la comunidad y tiene que halarla, no tiene letrinas por lo que solicitan se les apoye con un proyecto de letrinas, y en el centro de salud les enseñan a clora el agua que utilizan de los pozos para consumo.

Educación
Tienen centro básico en la comunidad con 8 maestros, tiene formada la sociedad de padres de familia, y en lo que va del año han recibido dos remesas de la merienda escolar donde viene arroz, frijoles, aceite y maseca, no han recibido ni mobiliario, ni textos.
Los trabajos que realizan las mujeres son de ama de casa otras laboran tortillas y salen a vender a Santa Rosa, y los hombres trabajan la agricultura y los que tienen tierras propias las trabajan y la cosecha es para su consumo, cuando trabajan como jornales les pagan L. 120.00 al día

Tienen alto consumo de alcohol en niños de 12 años e índices de violencia en ambos sexos.

Las casas son de adobe en su mayoría y techos de aluzinc.

**C9. Beneficiarios del Bono Vida Mejor, de la Comunidad de La Lima, La Iguala, Gracias Lempira.**

Todos los presentes son beneficiarios desde 3 años, en este año algunas han recibido 2 remesas lo que es el bono urbano solo una vez se los han entregado con un valor de L. 1,900.00, la cantidad varía dependiendo de la cantidad de niños que tiene cada madre, algunos recibieron 2 remesas el primer pago fue de L. 1,300.00 y el segundo de L. 1,840.00, han tenido casos donde el pago no se lo entregan a la beneficiaria por el error de una letra aunque el número de identidad este correcto, y se quejan ya que hay madres que piden dinero prestado para el transporte y cuando llegan a las ventanillas del banco no le realicen el pago por este tipo de errores. Ellas tienen grupo de mujeres con cuenta en el banco y ahorran en la alcancía en sus hogares.

El gestor les trata muy bien y les capacitan en diferentes temas como ser: educación financiera y el buen hábito del ahorro también han recibido otro beneficios del programa: viviendas, eco-fogones, pilas, pisos y letrinas.

Seguridad alimentaria: hay familias que no tienen acceso a tres tiempos de comida, aunque en este año han mejorado las condiciones gracias a que han tenido un buen invierno y las cosechas han sido buenas, los alimentos que consumen son el arroz, maíz, frijoles y huevos, las familias están compuestas de 6 a 10 miembros y los gastos en alimentación son de lps.500.00 a L. 800.00 a la semana, y los precios de alimentos son:

- Frijoles L. 10.00 la libra
- Arroz L. 10.00 la libra
- Azúcar L. 10.00

- Café L. 40.00 las 3 libras
- Huevos L. 3.50
- Manteca L. 13.00 la libra

En la comunidad tiene el servicio de energía eléctrica por este pagan desde L. 56.00 hasta L. 500.00 al mes, tiene agua potable la que reciben de forma racionada y pagan L. 20.00 al mes, cuentan con letrinas y al no tener recolección de basura la queman, el trabajo de las mujeres es el desempeñarse como amas de casa y otras se dedican hacer pan, tamales, tortillas, por lo que venden L. 200.00 a la semana, los hombres trabajan la agricultura y como jornales a veces por lo que les pagan L. 100.00 al día en buenas temporadas trabajan todo el mes y devengan un sueldo de L. 3,000.00.

Educación
La escuela está en la misma comunidad, si les ha llegado la merienda, pero solicitan que les lleven nuevamente el vaso de leche ya que por la falta de recursos estos niños no les pueden comprar leche, por lo que solicitan al Gobierno les apoye con este alimento vital para los niños, los padres son comprometidos con la elaboración de la merienda de los niños, y piden que se les ayude a mas madres que también lo necesitan y que tomen en cuenta el SACE, los niños reciben clases todos los días, han recibido mobiliario y textos educativos, y en lo que va del año han recibido 3 remesas de la merienda por lo que los niños se les da su merienda todos los días.

Centro de salud lo tiene a media hora de camino, en este trabajan 1 doctor, 1 enfermera y un promotor ellos los atienden muy bien y siempre hay medicamentos, las enfermedades comunes son las gripes y diarreas.
El consumo de alcohol es alto y los jóvenes inician desde la edad de 14 años, también fuman marihuana, existe violencia familiar.

Seguridad
En la comunidad la policía realiza patrullajes todos los días.

**C10. Reunión con los beneficiarios del Bono Vida Mejor, en la Comunidad del Rodeo Pinal, Gracias Lempira.**

El bono el año pasado solo lo recibieron por salud y escolar una sola remesa con los pagos siguientes:

- Por salud L. 1225.00
- Escolar: L. 2725.00
- Y en este años dos veces con montos diferenciados:
- Salud: L. 1725.00
  - L. 1800.00
- Urbano: L. 2200.00
  - L. 2500.00

El gestor es una persona que les atiende bien y les informa de todo lo relacionado con el bono y los capacitan en los deberes y la administración de sus fondos eh inversión, las recomendaciones que ellos hacen es que los pagos sean puntuales y que se beneficien más familias que también necesitan de esta ayuda. Han recibido otros beneficios del Programa Vida Mejor pisos, viviendas y eco-fogones y USAID les apoyo con gallinas, pilas, sistemas de riego y semilla mejorada y plan Honduras con eco-fogones.

Seguridad alimentaria

En su mayoría tienen acceso a tus 3 platos de comida al día, y, consumen alimentos como arroz, frijoles, huevos esta zona es productora de maíz este año ha sido bueno porque no les afecto la sequía, el precio de los productos que consumen es:

- Arroz L. 10.00 por libra
- Frijoles L. 8.00 por libra
- Azúcar L. 10.00 por libra
- Manteca L. 35.00 el kl.
- Huevos L.3.00 c/u
- Café L. 3.00 la bolsita

Las familias se componen de 3 a 8 personas y el gasto promedio semanal en comida es de L. 800.00.

Las mujeres se desempeñan como amas de casa y los hombres trabajan en la agricultura y de noviembre a febrero como jornales en las fincas de café por lo que reciben pagos de L. 150.00 al día y trabajan 6 días a la semana, no cuentan con energía eléctrica y tienen servicio de agua para consumo en la casas por lo que pagan L. 25.00 al mes, algunas viviendas tiene letrina gracias a un proyecto de USAID, las casa están construidas de adobe unas con teja otras con láminas de zinc.

Centro de salud está en la ciudad de Gracias, por lo que tienen que viajar y el costo de transporte es de L. 150.00 ida y regreso, y dos horas caminando hasta a entrada luego tienen que pagar moto taxi que les cobra L. 10.00. Las enfermedades comunes en los niños tos y diarreas, las mujeres padecen de asma y gripe, tienen campañas de vacunación, peso, desparasitación y brigadas de odontología, los hombres padecen de diabetes, presión arterial, diabetes, cáncer y triglicéridos. Y la enfermera y el promotor revisan peso, el índice de mortalidad es de 70 a 80 años.

Educación tiene kínder y escuela pero requieren de un centro básico ya que los jóvenes al salir de escuela no tienen acceso a ir a un colegio por la distancia, los maestros de la escuela asisten a impartir clases todos los días, Plan Honduras, la remesas de la merienda les viene con arroz, frijoles, aceite y maseca y los padres elaboran la merienda para los niños todos los días. Les han llegado a alfabetizar.

Los embarazos en adolescentes se están presentando en edades de 12 y 14 años, aunque en las escuelas les hablan sobre educación sexual y reproductiva, y en el centro de salud les facilitan los métodos de planificación.

El consumo de alcohol es alto y los jóvenes de 16 años fuman cigarro, y se reportan casos de violencia doméstica.

Seguridad
La policía realiza patrullajes todos los días en la comunidad.

## *D. OBJETIVO NO. 2: Una Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia.*

**D1. La Iniciativa de los Observatorios Municipales de Convivencia y Seguridad de Ciudadana:**

- Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Nueva Arcadia.
- Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipal de Gracias, Lempira (jueves 29 de septiembre de 2016)
- Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Lepaera (viernes 30 de septiembre de 2016).

Meta 2.2 Reducir la Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel que debe estar debajo de promedio internacional.
Lineamiento: Seguridad Como Requisito del desarrollo.
Indicador Nacional: Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes.
Indicador Nacional: Tasa de denuncias por Robo por cada 100,000 habitantes.
Indicador Nacional: Tasa de muertes por accidentes de tránsito por 100,000 habitantes
Indicador Nacional: Tasa de denuncia de delitos sexuales por 100,000 habitantes.
Indicador Sectorial: Número de Municipios implementando el Programa de Municipios más seguros.
Resultado esperado PEG: La tasa de homicidios se reduce a la mitad, de 75.2 a 37.6 por cada 100,000 habitantes.

**D2. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Nueva Arcadia.**

Con la finalidad de conocer el funcionamiento de los observatorios Municipales en las diferentes regiones del país, se programó la visita al Observatorio del Municipio de Nueva Arcadia.

Los observatorios Municipales de convivencia y seguridad ciudadana han facilitado el intercambio de información estadística a través de los comités operativos así como el reconocimiento de las competencias institucionales a través de los comités de análisis para la definición de acciones con base en la información sobre el tema (como los mayores índices de inseguridad, detectando, horas, días y factores).

Los observatorios Municipales de Convivencia y seguridad utilizan una metodología estandarizada, esto permite que la información sobre eventos relacionados a homicidios, muertes por lesiones causadas por eventos de tránsito, suicidios, robo, hurto, violencia intrafamiliar, violencia doméstica y delitos sexuales, puedan ser monitoreados y comparados.

La validación de los datos lo hace el Comité Operativo que está integrado por la Policía Nacional de Honduras, el Ministerio Público, Instituto de Medicina Forense, Ministerio de Salud, Registro Nacional de las Personas, Bomberos de Honduras, Juzgados de Paz y Oficina de la Mujer.

En la reunión, se explicaron las variables que son objeto de la validación como es la fecha y lugar del hecho, nombre, apellido, edad, sexo, estado civil, ocupación escolaridad, residencia y/o procedencia de las víctimas, tipo de arma, objeto móvil, número de víctimas fatales. Caso a caso se va validando la información obtenida de las diferentes fuentes de información. Se cuenta con un sistema de información web que captura los datos, el proceso de los datos comprende la digitación de los casos validados.
Una vez consolidados y procesados los datos se generan los reportes para su análisis, que con la información y a través del reconocimiento del comportamiento y características de los eventos con base a los resultados y conclusiones, se toman las decisiones sobre las medidas o estrategias de prevención, disuasión o control del delito.

Se manifestaron algunas medidas que a nivel municipal se han tomado en aquellas zonas que representaban incidencias delictivas.

En el municipio de Nueva Arcadia, cuenta con 10 agentes en la Dirección Policial de Investigación (DPI) que atienden los municipios de Santa Antonio, San Nicolás, La Jigua, Florido, El Paraíso, San Jerónimo y Nueva Arcadia; por lo tanto, se hace necesario dotar de mayores recursos como vehículos que les permitan dar cobertura a las denuncias e investigaciones pertinentes. La falta de insumos y recursos debilitan los procesos de investigación y denuncias de casos que requieren atención. La sobrecarga de trabajo de los fiscales designados en esta zona y su área de cobertura, también representan un reto para dar respuesta a las demandas de la población.

Dentro de las acciones municipales se destacan la iluminación en zonas que fueron detectadas como las más propensas a la comisión de delitos; sin embargo, la municipalidad aspira a que los fondos recaudados a través de la tasa de seguridad, retornen en inversión al municipio. Asimismo, se han instalado más de 3000 lámparas del alumbrado público, la señalización vial, que reduce los accidentes de tránsito, y la habilitación e iluminación de canchas deportivas.

Para el observatorio representa una seria preocupación el tema de niños y niñas mendigando en la calle, cada vez es más notable y en incremento; el abordaje de la explotación sexual y violencia doméstica, son temas que con Plan Internacional intentan establecer una intervención oportuna. La rotación policial en el municipio representa uno de los retos en la promoción de la seguridad regional y se aspira que los rangos de los policías sea de al menos un grado de sub-inspector o a nivel de comisionado.

Según se informó el promedio de homicidios al mes oscila entre dos (2) y tres (3) mensuales. A nivel local cuentan con dos (2) médicos forenses por parte del Ministerio Público. El sistema integral del Ministerio Público y por parte del Poder judicial se efectúa a través de los facilitadores judiciales quienes brindan información a la población para la resolución de conflictos y evitar juicios.

El papel que se espera de la Oficina Municipal de la Mujer es contar con un espacio donde se atiendan las víctimas y victimarios que se circunscriben en el territorio. El municipio aún no cuenta con una casa refugio para víctimas que sufren violencia doméstica.

El Municipio de Nueva Arcadia, según los miembros del observatorio, se esfuerza por quitarse la etiqueta de ser una zona peligrosa y que al dar a conocer las estadísticas municipales en materia de violencia e inseguridad desde el observatorio y el tomar medidas oportunas, están reflejando su potencial.

Un notable esfuerzo es la elaboración de un plan Municipal de seguridad con la ayuda del PNUD, que se encuentra a la espera de certificación por parte de la Secretaria de Seguridad, para convertirse en la estrategia local en esta materia.

**D3. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipal de Gracias, Lempira (jueves 29 de septiembre de 2016)**

Con el fin de conocer el proceso de cruce de información entre la Instituciones que integran el comité operativo del referido observatorio, así como la incorporación de dicha información en el sistema de información provisto por la Secretaria de Seguridad, se verificó la dinámica de la validación de datos corroborando la información provista en cada uno de los casos e incidencias captadas.

En el caso de los accidentes de tránsito, se pudo constatar como los mismos son localizados en un mapa marcando los puntos donde se suscitaron y se corroboraron los detalles del mismo. La mayoría de las muertes por accidentes de tránsito se informó aducen a la

imprudencia por parte de los conductores y la alta velocidad. Se mencionaron algunas necesidades logísticas que las instituciones requieren disponer para dar una respuesta mucho más ágil y efectiva. En la zona se cuenta con 18 agentes de tránsito de los cuales únicamente 2 son agentes investigadores especializados de accidentes.

Se pudo observar durante el proceso de validación la importancia y necesidad en recabar por parte de la instituciones pertinentes todos los datos relacionados a los incidentes que se presentan, de manera tal les permita una identificación más clara y completa posible sobre cada uno de los incidentes, información de las víctimas y sus victimarios de ser posible, en vista que un error en una letra, la omisión de un apellido, domicilio, lugar exacto del evento, hora, entre otros al no ser debidamente identificado esta información queda como no determinado y de esta manera no logra identificar con certeza el evento ni tampoco generar la estadística que se requiere evidenciar. Se pudo observar que al darse el cruce de información los datos e información que no concuerdan son anotados e identificados por código haciéndose las observaciones correspondientes en las actas de cierre del ejercicio de validación.

Al igual que lo manifestado en el Observatorio de Nueva Arcadia la rotación del personal representa en los municipios y para la zona en general serios retrasos en los procesos pues no se traslada la información y metodología utilizada para la captación y entrega de la información por parte de la institución el nombramiento en la nueva persona delegada y por ende esta al comité, lo que conlleva a continuamente según las rotaciones de personal volver a explicar y capacitar a los representantes as nuevas autoridades puedan captar y proveer la información en tiempo y forma para su validación e incorporación en la plataforma.

Se destaca como exitosa la beligerancia y participación directa y comprometida del señor Alcalde en la reunión del comité de análisis espacio en el cual se toman las decisiones que se consideran viables para tomar medidas municipales focalizadas de conformidad a los hallazgos, se hacen los correctivos y llamados de coordinación en los entes de seguridad y justicia.

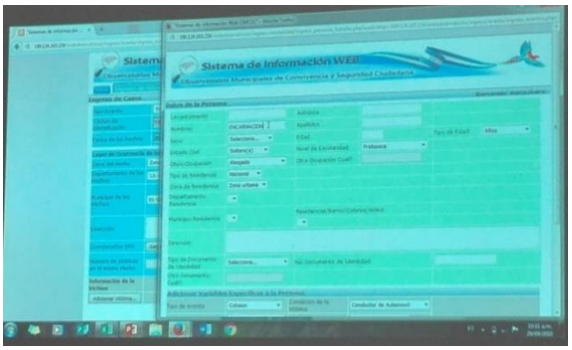


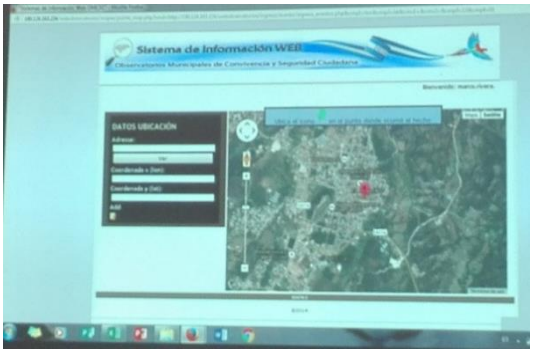

**D4. Reunión con funcionarios del Observatorio de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de Lepaera (viernes 30 de septiembre de 2016).**

En una visita a la Municipalidad de Lepaera se entrevistó al señor Alcalde Edgardo Murillo, quien manifestó como la municipalidad ha estado sumamente comprometida e interesada en el efectivo uso y alimentación de información estadística al sistema de medición de la incidencia delictiva y violencia, facilitando los insumos y recursos que sean necesarios para cumplir con el funcionamiento del observatorio municipal, esto a pesar de ser un municipio pequeño con aproximadamente 50,000 habitantes y cuya incidencia no es tan alta como en otros municipios.

Sin embargo manifestó como la constante rotación de los efectivos de la policía han retrasado y limitado obtener la información que por ellos debe ser reportada y que es de suma importancia para llevar a cabo el proceso de validación. De hecho no se han logrado la incorporación de la Policía al comité pues en lapsos de semanas han cambiado las autoridades.

Aun no cuentan con la instalación de la Dirección Policial de Investigación (DPI) lo cual también representa un rezago y vacío en obtener importante información de dicha fuente de captura de denuncias e investigaciones. Manifestó la señora vice Alcaldesa que los cambios que han surgido en la Policía y desde la desaparición de la Dirección Nacional de Investigación Criminal, se ha venido a bajo la alimentación y metodología del funcionamiento del observatorio municipal.

Con el afán de abordar y presentar el proyecto del observatorio al Jefe actual de la Policía, recién nombrado el Clase I Edgar Omar Romero, quien planteo se está informando de la situación en que se encuentra la Jefatura y conociendo la zona y las áreas que requieren de intervención policial.

Son 14 policías de los cuales 12 son hombre y 2 son mujeres asignados para el municipio, cuentan con 2 vehículos y 2 motocicletas. Se pudo constatar las deplorables condiciones en que se encuentra la posta judicial que requiere de atención al techo por presentar serios problemas de filtración de agua., piso dañado, ventanas y puertas en mal estado, que están

siendo inventariados para pasar información a la Secretaría de seguridad e incidir en mejorar las condiciones de la misma.

Por su parte el Oficial a cargo entendió la importancia de colaborar con el observatorio y se comprometió a participar en el mismo de manera activa para proveer la información necesaria.

*E. OBJETIVO NO. 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.*

**E1. Cámara de Turismo y Comercio, Copán Ruinas.**

*Objetivo: 3.2 Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del Producto Interno Bruto (PIB).*
*Lineamiento 10: Competitividad, imagen país y sectores productivos.*
*Indicador Nacional: (66) Número de visitantes por año (NVA).*
*Indicador Intermedio: Tasa de Crecimiento anual de ingreso por concepto de turismo.*

Información brindada por el señor Darío Domínguez, Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Copán; Yovani Peraza, miembro de la Cámara de Comercio, y señor Julio C. Gámez, Comisionado Regional.

La reunión se efectuó en las oficinas de la Cámara, en el área del Parque Arqueológico. Esta reunión se efectuó con el objetivo de dar seguimiento a la operatividad del Aeródromo de Rio Amarillo en relación con la conectividad con otros destinos turísticos; así como, conocer las nuevas inversiones y promociones en la provisión de servicios turísticos asociados a la cultura.

La Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Copán Ruinas es una institución sin fines de lucro, fundada como Cámara de Comercio e Industrias de Copán Ruinas en un inicio, el 10 de octubre de 1997. Posteriormente, el 23 de septiembre de 2005, la Cámara se constituye con la denominación actual, localizada en la calle La Independencia, frente a La Casa del Mueble, Copán Ruinas.

Desde su constitución, la Cámara ha tenido como principal objetivo el promover el sector empresarial comercial y turístico como base para el desarrollo social y económico de Copán Ruinas. Esta tarea la concreta con la provisión de servicios de información turística, formación y capacitación a las empresas afiliadas, para unir esfuerzos y convertir a Copán Ruinas en el destino de turismo más notorio de la región Centroamericana, como experiencia cultural y sensorial.

Un tema que preocupa a la Cámara es le necesidad de rehabilitar la carretera desde Nueva Arcadia a la Aduana del Florido, pasando por Copan Ruinas; lo que representa 76 kilómetros, con al menos 200 curvas. La carretera, en las mejores condiciones, representa parte de la competitividad de la región comparativamente con los otros sitios arqueológicos localizados en los países vecinos; pero no hay ampliación ni fecha para iniciar estas acciones.

Lo anterior influye directamente sobre la ocupación hotelera de Copán Ruinas: la ocupación en años anteriores fue de 65 – 75% a 35% en la actualidad (de 165,000 visitantes por año a 105,000 en el presente). Lo anterior se agrava porque la mayoría de los turistas viene a través de tour operadores de Guatemala, que pernoctan una (1) noche; en su mayoría, proceden de países europeos, seguidos de visitantes de Norteamérica. Octubre y abril son los meses de mayor visita.

La oferta hotelera de Copan Ruinas es de 36 hoteles de diferentes categorías, con un total de 625 camas y una derrama de 4,500 empleos. La tendencia actual es convertir antiguas casas en hoteles con entornos íntimos, tipo boutique. Sin embargo, no hay estudios actualizados de los prestadores de servicios en el rubro del turismo, porque no todos los hoteles están inscritos a la Cámara; por lo tanto, no se logra cuantificar la oferta y la diversidad de servicios en su totalidad.

De acuerdo a la Cámara, la falta de voluntad y buena coordinación en pro del desarrollo del municipio por parte de algunas autoridades actuales del Gobierno local han frenado el impulso de iniciativas de inversión turística. Uno de los problemas es el aumento en la membresía en la Cámara: la municipalidad, al otorgar los respectivos permisos de operación, no remite ni a la Cámara ni a los solicitantes la obligación de inscribirse en la cámara, lo que frena el incremento de afiliados; así no es posible velar por una adecuada y significativa oferta de servicios y atractivos como gremio. Asimismo, la municipalidad sigue cobrando el impuesto de tasa de seguridad municipal que debió ser eliminada porque se paga la tasa de seguridad poblacional.

En términos de la seguridad, la imagen de la zona ha mejorado.

En contraste, los hoteles y su personal están en proceso de certificación. Se han brindado talleres de atención y de inglés a los empleados de los hoteles y restaurantes. En general, se observa un trato cortés al turista.

Copan Ruinas amplió su oferta cultural, turística y vivencial. Además, de la Acrópolis, Copán ofrece nuevos sitios como Rastrojon, el sitio de Las Sepulturas, El Puente y Río Amarillo, que son menos conocidos por lo tanto menos visitados. Además, con el parque de aves, se pueden observar 165 especies de las más de 300 que habitan la zona. En complemento, se ofrece la ruta del café, aguas termales, mariposario, Museo Digital y Museo Regional.

Los recursos que genera el Complejo del Parque Arqueológico, por las diferentes actividades, tal como ocurre en otros países, debería regresar al sitio para su sostenibilidad, recuperación e investigación de nuevos sitios. La investigación y restauración ocurre por la cooperación de universidades como Harvard, Kanazagua, cooperación japonesa, China, entre otros. La universidad de Harvard trabaja en la recuperación de Rastrojon, Universidad de Kanazagua trabaja en la recuperación del área residencial y Cooperación China trabaja en descubrimientos en el área de las Sepulturas.

El 11 de abril de 2016, el Secretario de Recursos Naturales, Ambiente y Minas, la Mancomunidad de la Ruta Maya (MANCORSARIC)[1], firmaron la Carta Acuerdo previo al proceso oficial de la declaratoria "*El Valle Sagrado de la Guara Roja*". La iniciativa de proyecto fue impulsada por instituciones locales, entre ellos la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Copán Ruinas, El Parque de Aves Montaña Guacamaya, La Mancomunidad de la Ruta Maya (MANCORSARIC), el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y miembros de la sociedad civil, que buscan declarar el territorio como zona protegida para la protección, conservación, manejo del bosque y reproducción de la Guara Roja (*Ara Macao Cyanoptera*) en dicho territorio.

Los principales rubros de Copan Ruinas son el turismo, la producción de café y se dispone ampliar el cultivo de cacao que en el mundo maya era importante. En cuanto a las artesanías se construyó y equipo un Centro de Innovación y Tecnología en Artesanía y Turismo (CITEAT) que fue gestionado a través del proyecto Honduras Compite con una inversión superior a 20 millones de lempiras. El Centro de Desarrollo empresarial y la Fundación de CITEAT poseen un fidecomiso de 12 millones de lempiras proporcionado por la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID) para aportar al desarrollo de los artesanos de la Región.

La Cámara tiene relación con las diferentes Cámaras de Turismo de Centroamérica, lo cual amplía su radio de acción. Las inversiones de futuro apuntan a la inversión en dos (2) centro de convenciones para la zona. Pero lo anterior requiere de unir un eslabón más a la cadena

[1] Integra los municipios de Copán Ruinas, Santa Rita, Cabañas y San Jerónimo.

turística: la puesta en marcha del Aeródromo localizado en Río Amarillo; además de la iluminación en el tramo que une estas instalaciones con la ciudad de Copán Ruinas y la integración de un centro integrado de seguridad y justicia, que aún no se concreta.

**E2. Reunión con la Cámara de Comercio e Industrias de Copán (CCIC).**

*Meta 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB*
*Resultado [2] PEG: 7.-La oferta de puestos de trabajo aumenta en un promedio anual de 193,000*
*Resultado Globales PEG: 6.--El PIB aumenta progresivamente hasta un 3.5% anual.*
*Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.*

Información brindada Sara Nohemí Brizuela (Directora), Eudocio Leiva (Directivo de CCIC).

La Cámara de Comercio e Industrias de Santa Rosa se organizó en 1942, como un de las primeras de Honduras. La forman 220 afiliados y la tarifa de afiliación mínima es de L. 250.00, y mensual aportan L. 300.00.

El edificio, que es propio de la Cámara, se construyó por medio de un préstamo de 28 millones de lempiras; en este momento, se está refinanciando el préstamo por los altos intereses: hay meses que la Institución puede cumplir, otros no, debido a que los aportantes se retrasan o por no tener los locales arrendados.

Los problemas con el Servicio de Administración de Rentas (SAR) continúan porque el SAR llegan una vez al mes; es decir, no alcanza para poder brindar asistencia a los contribuyentes que vienen de municipios retirados de los departamentos de Ocotepeque, Lempira y Copan, inclusive desde San Pedro Sula. Se tiene programado abrir una oficina en la Región no se sabe exactamente en qué ciudad. Las aduanas del Poy, Aguascalientes (departamento de Ocotepeque) y el Florido (departamento de Copan), tienen poco personal para atención teniendo en cuenta que transita un sinnúmero de furgones con mercadería, lo que retrasa el desaduanaje. La DEI ha ofrecido más personal para superar esta situación sin que se concrete a este proceso.

Uno de los problemas que enfrenta la Cámara de Comercio es que la municipalidad también renueva los permisos de operación. La Alcaldía maneja alrededor de 3,000 negocios.
Programas como Crédito Solidario y Chamba Comunitaria están funcionando en el Departamento de Copan. Con la colaboración de la Agencia de Desarrollo Estratégico Local

[2] PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG).

de Santa Rosa (ADELSAR) fortalecen la Escuela Técnica de Artes y Oficios, donde capacitan a micro empresarios para que puedan obtener un empleo digno.

La Cámara apoyó a los Bomberos con la donación de tres (3) vehículos y una (1) cisterna; adicionalmente, está en planes la donación de una (1) manzana para construir la nueva Estación. Los empresarios pagan al Instituto Hondureño de Seguridad Social pero las empresas medianas y grandes prefieren pagar seguro privado a sus empleados debido a la falta de medicamentos.

Actualmente, la Cámara señala que persisten los problemas entre las empresas y los vendedores ambulantes ya que se sitúan en las aceras frente a los negocios.

Se está ejecutando el fideicomiso para la reparación del alcantarillado de Santa Rosa. Sin embargo, los problemas persisten en el servicio de agua entubada ya que se entrega dos (2) veces por semana, por medio de bombas. Ello no obstaculiza el trabajo de reforestación de las cuencas y microcuencas del Rio Higuito.

Hay 45 patronatos y 23 juntas de agua. El servicio de distribución de agua se descentralizó a la Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa. El 21 de enero 2009 se obtuvo la Personalidad Jurídica mediante Resolución # 2359-2008 de la Secretaría de Gobernación y Justicia

En esta reunión se consultó sobre la situación de la mina de San Andrés que estuvo cerrada por problemas con las organizaciones ambientales: la Cámara señala que la misma está operando bajo medidas de mitigación.

Con respecto al Relleno Sanitario, hay personas que clasifican la basura para reciclarse.
Con respecto al Centro Penal de Santa Rosa, que se construyó para albergar 500 privados de libertad, actualmente cuenta con 740 personas. Es necesario analizar la situación de cada privado de libertad porque algunos de ellos padecen enfermedades terminales; por lo cual se les podría dar casa por cárcel, asimismo a los casos que ya cumplieron las penas y no han sido judicializados. En general, la cárcel ha mejorado la situación alimentaria de los privados de libertad.

El Centro tiene dos (2) psicólogos, dos (2) sociólogos y dos (2) trabajadores sociales, posee un (1) taller de carpintería donde se elaboran muebles; además, los privados de libertad cultivan plátanos, frijol y otros productos para autoconsumo y con un enfoque de rehabilitación.

Santa Rosa de Copan tiene una población de 60,000 habitantes, cuenta cuatro (4) patrullas y 28 policías. La Ciudad cuenta con una Comisión de Transparencia integrada por 17 organizaciones civiles, que trabajan de forma voluntaria. El Presupuesto de la Municipalidad es de aproximadamente 360 millones de lempiras. Sin embargo, con este presupuesto, la Ciudad carece de un (1) departamento de Justicia Municipal.

En temas de transparencia, la Municipalidad y la Secretaría de Salud tiene un convenio con el CNA para dar veeduría social al hospital, y la Cámara tiene un representante en el Comité de compras del Hospital.

El gran desafío de la Región, de acuerdo a la Cámara, lo constituye la reparación de la Carretera.

**E3. Timoshenko.**

*Indicador Intermedio: Número de ferias internacionales de turismo en las cuales participa el país.*
*Indicador sectorial: % de variación del VAB en industrias manufactureras.*
*Lineamiento 10, competitividad, imagen país y sectores productivos.*
*Lineamiento 8 Infraestructura productiva como motor de la actividad económica*
*Objetivo: Aproximarse a las costumbres de un producto nostálgico y tradicional de la Región.*

Información brindada por la señora Zoila Esperanza Espinoza (Propietaria), Juan Carlos Enamorado (Ventas), Eugenio Enamorado (Producción).

La preparación y venta de la bebida inicio con Micaela Peña en Corquín Copán hace varios años (entre los años 30s y los 40s del siglo pasado). La bebida se produce con base en las frutas y alcohol. Es una empresa familiar que busca asegurar el relevo poblacional en la segunda y tercera generación.

Las dificultades en la compra de insumos en grandes cantidades han hecho que el producto no pueda competir con los productos importados. Pero como parte de la "Marca País", Timoshenko es distribuido en algunos supermercados a nivel local y de otros departamentos, y para competir han innovado con productos elaborados con base en el café. Como Empresa familiar no han participado en las Ferias Internacionales. Generan cinco (5) empleos permanentes.

Uno de los más grandes problemas que tienen es la adquisición de la materia prima en el país por su alto costo y sumado a esto la competencia de los vinos importados baratos. En El Salvador la materia prima que es el alcohol de caña les cuesta 200% más barata que en

Honduras. Otro insumo importante es el envase (botella) cuyo valor es de L. 22.00 por unidad y lo consigue en la fábrica en Centroamérica. El licor se hace de dos (2) sabores: frutas mixtas y de café.

Por los grandes desafíos en la producción (altos costos en la importación de insumos) y las cargas tributarias, la empresa ha considerado cerrar el negocio. Con el nuevo código tributario, se espera que sean considerados e incentivados como emprendedores nacionales pequeños diferenciados de los grandes importadores.

En el futuro, la empresa espera comercializar su producto en los muelles de cruceros en Roatán; pero necesitan asesoría en trámites de importación e importación, reducir sus costos de materia prima, apoyo del gobierno en estos temas. En este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico juega un papel muy importante en su promoción.

Por lo tanto, la principal necesidad consiste en el apoyo que el gobierno puede aportar para competir en precio y sostener la calidad con la que cuentan en su elaboración.

**E4. Reunión con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del Municipio de Copán Ruinas, como espacio de promoción de los derechos y oportunidades de las mujeres.**

*Objetivo:* *Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.*

*Meta:* *Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.*

*Indicador:* *Tasa de desempleo abierto.*

*Lineamiento:* *Como estrategia Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.*

La Municipalidad de Copán Ruinas, a través de Oficina Municipal de la Mujer (OMM), apoya las redes de mujeres con capital semilla para poder fortalecer sus emprendimientos (microempresas, sociedades, entre otros), en diferentes rubros como: artesanías, alimentos

Desarrollo del proceso de capacitación en la OMM de Copán Ruinas

envasados, café procesado, avicultura, porquerizas, agricultura, entre otros. Asimismo, la OMM gestiona el trámite de la personería jurídica de los emprendimientos, que generalmente obstruye el empoderamiento económico, acceso a créditos y tecnología productiva. El impulso y fortalecimiento de las redes de mujeres se constituye como la principal estrategia de desarrollo y promoción de los derechos y oportunidades de las mujeres rurales, campesinas, urbanas y particularmente indígenas, que representan un segmento importante en este Municipio.

En este sentido, para conocer la situación de la Mujer y su Desarrollo así como aportar a este proceso de avance, FONAC impartió una (1) capacitación sobre temas de economía y emprendedurismo. Este proceso fue acompañado de recursos visuales como trifolios de estos temas y sobre el trabajo de verificación y seguimiento del FONAC en las regiones de desarrollo. Las temáticas abordadas fueron:

- Cómo administrar el capital inicial de trabajo.
- Puntos clave para conocer la Ley contra la Trata de Personas.
- La socialización del Programa Tu Voz si cuenta para la Transparencia y la Línea 130.

Al observar el desenvolvimiento de los emprendimientos e iniciativas económicas de las mujeres rurales, campesinas e indígenas, se percibe que aun cuando se impulsan y desarrollan sus capacidades, persisten los obstáculos en el tema de oportunidades, particularmente de sostenibilidad o blindaje de los mismos. Los procesos de desarrollo de las mujeres, vía emprendimientos económicos, debe ser el resultado del establecimiento de una cadena de valor: esto significa el aseguramiento de todo el proceso, desde la elaboración, transporte y mercado.

Los emprendimientos económicos de las mujeres en el Municipio de Copán Ruinas, coexistente particularmente con el limitado acceso a mercados, empezando con el interno. Como resultado de esta mirada, se sugiere implementar programas y proyectos integrales de producción y comercialización auto sostenible; poner en marcha capacitaciones pos acompañamiento técnico y mecanismos de auto sostenibilidad financiera, que aseguren el acceso a las mujeres al mercado local rural y urbano, desarrollando y/o fortaleciendo iniciativas de comercio justo, como alternativas de generación de ingresos para las mujeres.

En consecuencia, es necesario revisar o afinar la política municipal de igualdad y equidad de género, para asegurar que incluya el desarrollo y/o fortalecimiento de iniciativas de comercio justo como alternativas de generación de ingresos para las mujeres.

A continuación, se muestran las microempresas que trabajan con capital semilla gestionadas por la OMM; pero que representan un reto para la Institución por la falta de personería jurídica y materia prima:

| Microempresa | Aldea/comunidad | Observaciones |
|---|---|---|
| **Corte y confección** | Brisas de San Juan, Copán, Ruinas | Sin Personería Jurídica |
| **Panadería** | La Laguna, Nueva Esperanza, Chimichal | Sin personería Jurídica |
| **Bordados CONICHH: Consejo Nacional Indígena Chortis de Honduras.** | Copan Ruinas | Mujeres indígenas hacia una mirada al futuro<br>Sin personería jurídica |
| **Molinos industriales** | San Rafael, Corralito, Bo. Miraflores, Aldea Nueva, Carrizalon, Barbasco | Sin personería jurídica |
| **La Empresa Jardín de Mujeres tejiendo Maya Chorti** | La Pintada | Sin material local |

Fuente: Oficina Municipal de la Mujer de Copán Ruinas.

Además de intentar promover la libertad económica de la mujer, la OMM atiende temas tradicionales como los impactos de la violencia dentro del hogar. Cuando la OMM recibe denuncias por violencia doméstica y son consideradas graves, los casos son remitidos a los juzgados de paz competentes, con el debido acompañamiento. Cuando el caso es considerado leve, se trata de conciliar entre las partes en conflicto, asistiendo a la mujer violentada. Hasta los momentos, la OMM no registró la remisión de alguna mujer víctima de violencia a la Casa de la Mujer Copaneca.

Además de lo anterior, la OMM trata de impulsar el Proyecto BA1, que busca contribuir a la reducción de la violencia contra las mujeres, trata y feminicidio en el ámbito nacional y local, a través de intervenciones sobre los factores que originan este fenómeno. Este proyecto se enmarca en una iniciativa Centroamericana (Estrategia de Seguridad de Centroamericana –ENCA-), que en Honduras se impulsa a través de las instituciones nacionales que promueven la reducción de la violencia contra la mujer como el Despacho de la Primera Dama, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y la Secretaría de Seguridad, con fondos de varios cooperantes.

**E5. Visita a la Empresa Jardín de Mujeres Tejiendo Maya Chorti, Aldea La Pintada, Municipio de Copan Ruinas.**

La Empresa Jardín de Mujeres tejiendo Maya Chorti al norte de Copán fue organizada hace 10 años y desde entonces han sido capacitadas por la Agencia de Cooperación del Japón (JICA).

Esta Empresa está integrada por familias que proceden de las comunidades étnicas quienes residen en La Pintada y aldeas aledañas. La Junta Directiva de la Empresa, como parte de la estructura organizativa, gestiona ante la Municipalidad los permisos de operación para poder exhibir y vender sus productos de tejido y tusa elaborados.

La Empresa, para lograr su crecimiento, enfrenta varios desafíos. La empresa carece de un espacio de ventas en el casco urbano de Copán Ruinas donde llegan los turistas, para ello acude a la intermediación de la OMM para lograrlo, sin resultados concretos. La baja de turistas nacionales y extranjeros ha disminuido la demanda de productos elaborados por esta empresa. Además, las materias primas no abundan en la región sino en Guatemala, por lo que deben importarlas aumentando los costos de producción.

En relación al acceso al Bono de Vida Mejor, según información de la Junta Directiva, parte de ellas no reciben dicho bono, además de los/as miembros/as de la Empresa y las comunidades.

El rol de la OMM, en este sentido, es la promover la participación de la Empresa en las expo ventas locales para fortalecer su economía, basada en la herencia cultural maya Chorti. Sobre todo la OMM debe conocer la cadena de valor de las artesanías locales para identificar los eslabones que deben articular y fortalecer el proceso de producción-comercialización; además de impulsar iniciativas para innovar y producir nuevos íconos relativos a esta riqueza, a través de instancias que han investigado, explorado e innovador en este tema. La Alianza de Mujeres Gestoras del Desarrollo (AMUGD) puede favorecer este proceso.

**E6.Reunión con la Empresa Industrial Copán Dry S.A. de C.V.**

*Meta 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.*
*Lineamiento: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.*
*Indicador Intermedio: No de empleos de sectores productivos.*
*Objetivo: Conocer el origen de la Empresa y como este producto pasa a ser Marca País.*
Atendidos por Eloísa Pineda (Gerente Administrativo).

Copán Dry es una bebida gaseosa elaborada en Santa Rosa de Copán que se ha mantenido en el gusto de los hondureños y extranjeros, desde 1945. Copán Dry es un producto nostálgico[3].

Sus antecedentes están vinculados al Dr. Ricardo Pineda Tabora quien inició investigaciones para poder generar algún producto que pudiera ser aceptado, en este sentido se unió a Lastenia Arias de Bueso, para vender la bebida en la icónica Casa Bueso.

En su inicio, la Empresa produjo la "Maicena Bebé"; luego, la elaboración de la bebida gaseosa; hasta el momento, se ha diversificado con diferentes sabores. Mediante un Protocolo de Familia[4], la empresa, con apoyo del COHEP, se ha sostenido en el tiempo: cada familiar tiene su rol y compromiso con la Empresa, llegado hasta el nivel que en 2002, la empresa se constituye como Copán Industrial S.A. de C.V.

El mercado de Copan Dry es interno y hay personas que distribuyen el producto en el País, y no compiten con las transnacionales porque no tienen canales de distribución directo. La demanda es cubierta por la empresa.

Como aporte a la comunidad, Copán Industrial se involucra en eventos deportivos, cívicos y sociales y en las ferias patronales de la ciudad de Santa Rosa.

[3] son todos los productos principalmente asociados con el recuerdo ya sea de un buen momento, de un país
[4] Para asegurar el relevo generacional.

Copan Dry, en el 2015, recibió un distintivo conocido como *Premios Copán*, por parte de CANATURH e Instituto Hondureño de Turismo. En la actualidad, Copán Industrial S.A., produce las gaseosas Copán Dry, tanto en botellas de vidrio retornables como de plástico, maicena El Bebé y agua purificada El Celaque, todas marcas registradas.

La Empresa tiene la intención de formar parte de la Marca País: sus productos pueden ser degustados en las reuniones de la Casa Presidencial, incentivando la innovación de los productos icónicos de Honduras. En este sentido, la Ing. Pineda solicitó la facilitación para formar parte de esta estrategia, además del contacto con el Ministro de Turismo.

La cadena productiva genera empleos indirectos como la producción de maíz local, aunque sigue siendo un reto la provisión de envase de plástico y particularmente de vidrio, recientemente contratada con un proveedor chino; pero, los tiempos de espera (embarques y desaduanajes) siguen obstaculizando la producción.

La empresa es responsable con el manejo de los desechos y cuidadosos con la no contaminación de los sistemas fluviales locales, cuidando el flujo de agua y no estancamiento en los mismos. Copán Dry poseen un (1) terreno en el área industrial de Santa Rosa, a la que se trasladará porque actualmente se encuentra dentro de la Ciudad. Copán Dry genera 60 empleos permanentes, y aporta al INFOP

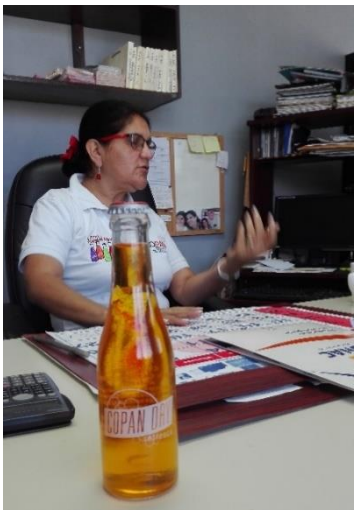


En el tema de impuestos, Copán Dry trasfiere el 15% de impuesto sobre ventas y paga el 8% de impuesto sobre la producción, a las arcas de la Estado. Sobre este último aspecto, los funcionarios entrevistados señalaron que pagaban igual impuesto que la Coca Cola y la Pepsi Cola, lo cual les parece injusto, por la dimensión de la empresa en relación a las transnacionales de mismo rubro.

La empresa cuenta con su propia planta de generación de electricidad de emergencia pero no les permite trabajar al 100% por lo que deben priorizar los procesos.
Copán Dry respeta la estabilidad laboral al tener empleados de hasta 50 años de antigüedad en la empresa; sin embargo, ésto representará un reto en términos del pasivo laboral.

Al final, solicitaron conocer programas del Gobierno que financien compra de maquinaria para ampliar la planta productiva.

**E7. Reunión con la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Copán (AGAC).**

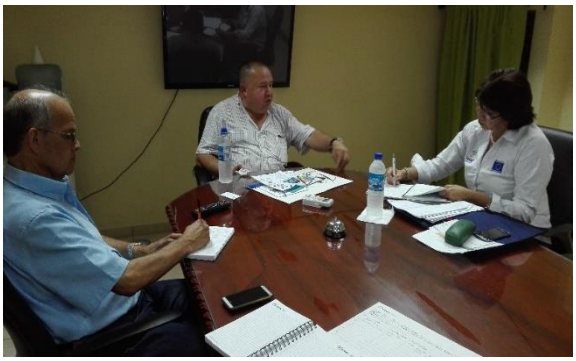

*Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.*
*Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.*
*Indicador Nacional 55.-Número de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a tierra NHTAR.*
*Indicador Intermedio: Número de familias con acceso a una mejor ingesta alimentaria.*
*Indicador Intermedio: Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego.*
Información brindada por Osvaldo Moreno (Asesor de AGAC).

La agricultura y ganadería constituyen los principales rubros de la Región de Occidente; pero, las oportunidades de trabajo en el campo son limitadas, los costos de producción elevados y la importación de insumos agropecuarios, vacunas, entre otras, costosos, trasladándose al producto final.

La Asociación de Agricultura y Ganadería tiene sus instalaciones en cinco (5) manzanas de terreno donde se lleva la feria patronal en el mes de agosto. En este período se ponen a disposición locales comerciales y de exposición para aportar a la sostenibilidad del sector. La AGAC tiene 102 socios y cada persona aporta mensualmente 200.00 lempiras. Una trayectoria recta y ser comprometido con el sector, se constituyen como requisitos para ser parte de la Asociación.

Se consultó sobre el Programa Bovino para la trazabilidad pecuaria[5], señalaron que el sector ha sufrido enfermedades como la brucelosis y la tuberculosis, en fincas, rastros, empacadoras y recolectores de leche. Pese a lo anterior, AGAC informó que se logró reducir el robo de ganado y que OIRSA ha certifica el ganado, lo que permite exportar el producto.
Varios socios han tenido acceso a los recursos FIRSA para mejorar sus cultivos o comprar el sistema de riego, y reconocen en el Gobierno una atención particular al sector.

[5] Que tiene como objetivos proteger la salud de las personas, la salud del animal y garantizar la inocuidad de productos de origen vacuno, además de establecer el proceso de ordenamiento, producción, procesamiento e industrialización de la cadena de la leche.

Debido a la sequía, algunos productores cuentan con sistemas de riego, han innovado con nuevas tecnologías como el ensilaje, participan en talleres de aprendizaje impartidos por DICTA, SENASA, entre otras.

El presente año representa oportunidades para este sector. Las producciones de frijoles, maíz y leche son prometedoras. La libra de frijoles y maíz se vende a L. 9.00, en ambos casos. El precio del litro de leche es entre L. 8.50 a L. 9.00. Además, como organización persigue la adopción de nuevas tecnologías para aumentar los rendimientos, aprovechando la exoneración del 15% del impuesto de ventas sobre los insumos agrícolas. Sin embargo, el sector considera que el Gobierno debe generar los permisos para las importaciones de las vacunas para el cuidado de la salud del ganado y combate a las enfermedades, y como consecuencia la salud de los consumidores.

**E8. Reunión Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Nueva Arcadia.**

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) no cuenta con el 5% del presupuesto anual municipal, que le corresponde por Ley. Sin embargo, la Unidad Técnica Municipal (UTM) suple algunas de las demandas de la OMM, a través del abordaje en temas de emprendedurismo, que cuentan con el acompañamiento de la Comisión de Transparencia Municipal, los patronatos, Redes de Mujeres y la Mesa de Seguridad Alimentaria, que generan cambios en la visión de la participación social.

Reunión en la Municipalidad de Nueva Arcadia

La OMM intenta promover la seguridad alimentaria en las familias rurales mediante la implementación de huertos familiares. La condición de pobreza reduce la posibilidad de que las familias tengan acceso a alimentación segura.

Para reducir el impacto de esta problemática antes señalada, la UTM trabaja con 42 microempresas de tortillas, conservas, costura, elaboración de botas, zapatos, entre otros. En la Comunidad de San Isidro hay 17 mujeres que trabajan con el guineo y la tusa.

Con la juventud se trabaja en dos (2) temas: emprendedurismo y empleabilidad, en alianza con el grupo Zurco, con Huellitas en el corazón (mercado de desarrollo integral) y con la

Cámara de Comercio de la Entrada Copán. La UTM impulsa el desarrollo de diagnósticos comunitarios para identificar problemáticas e insertarlas en el Plan Estratégico para su financiamiento. El Plan de Desarrollo Municipal, de hace 10 años, requiere de actualización sobre líneas de trabajo como la gestión, fortalecimiento social y de relaciones internacionales y veeduría social, para impulsar diversas acciones, entre ellas la institucionalización del enfoque de género en los procesos de gestión pública y desarrollo local, además de las políticas a favor de los adultos mayores, los niños de y en la calle, la juventud…

Es posible la concreción del enfoque de género, a través de la Iniciativa de Etiquetado de Gastos, para asegurar acciones sensibles al género que se reflejen en la gestión municipal, impulsando proyectos como el de Paz y Justicia. En el marco de este proyecto, se reconoce y aprueba una (1) política de seguridad ciudadana con enfoque de género y de derechos humanos, asumida por la Municipalidad. Se ha creado un fondo para atender la salud reproductiva de las mujeres, a través del cual se practican citologías y se desarrollan campañas preventivas de salud en medicina general. Además, se inició una intervención con hombres jóvenes y adultos sobre masculinidad, ya que se considera que estos grupos deben asumir su responsabilidad en la violencia contra las mujeres y otros temas que promueven el desarrollo integral de hombres y mujeres en igual de condiciones.

En el municipio de Nueva Arcadia se trabaja con planes integrales y estratégicos dirigidos hacia las mujeres para superar las visiones asistencialistas al pasar a enfoques integrales de desarrollo que procuran el abordaje de los principales problemas como la violencia; la falta de oportunidades educativas y laborales; la necesidad del fortalecimiento de liderazgos transparentes, inclusivos, democráticos, con perspectiva de derechos humanos, democracia y cultura de paz; migración, desarrollo económico local, entre otros.

En el tema de vivienda, CEPUDO y la Operación Bendición han construido en el Municipio 115 viviendas en la Aldea La Nueva Esperanza en la entrada de Copán Ruinas.

La Unidad de Catastro, la Unidad Técnica Municipal y la Unidad Tributaria se constituyen en la columna vertebral de la Municipalidad de Nueva Arcadia, logrando mejorar los ingresos tributarios en 54%.

**E9. Proyecto USAID ACCESO.**

Información brindada por el ingeniero Darwin Gómez.
*Meta 3.2: alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.*
*Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica*
*Indicador Nacional 55.-Número de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a tierra NHTAR*
*Indicador Intermedio: Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego.*

El objetivo del Proyecto es ampliar las ventas y los ingresos con introducción de buenas prácticas agrícolas y los programas de producción de cultivos comerciales de alto valor comercial y demanda. También se enfocará en la expansión de la microempresa fuera de la finca y oportunidades de empleo.

El proyecto tiene un presupuesto de 2.4 millones de dólares, finalizará en diciembre de 2019, y tiene 27 empleados en entre técnicos y gerentes. El mismo es ejecutado por un consorcio liderado por FINTRAC Inc., en el cual FHIA es un aliado estratégico, para beneficiar a unas 20,000 familias rurales del occidente, en cuatro (4) años.

El Proyecto ACCESO cuenta con el apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), por medio de la iniciativa "Alimentar al Futuro". Los beneficiarios principales son los hogares en pobreza o extrema pobreza, sobre todo liderados por mujeres, localizados en los departamentos rurales más pobres, sus municipalidades y comunidades.

En cuanto a los componentes, USAID ACCESO tiene los siguientes:

- Un plan de finca: una ficha que registra la producción actual, potencial e interés del campesino en la producción.
- La asesoría técnica, que se centra en el análisis de los suelos y las recomendaciones para mejorar los rendimientos de producción.
- La agilidad de negocios organizativos.
- El cuidado y preservación de los bosques y el agua, así como el tratamiento a las aguas mieles para no contaminar las quebradas.

**E10. Visita a la Empresa Asociativa Campesina de Producción Vecinos del Trigo.**

Entrevista con los socios Faustino Guevara, José Armando Guevara y Nelson Chinchilla. Situada en las faldas de la montaña ERAPUCA, en el Municipio de La Unión, Departamento de Copán, la Asociación tiene 26 socios y surgió como respuesta ante el conflicto de tierras, que representaba dos (2) lotes de 50 y 67 manzanas, problemática hoy superada.

La inversión de USAID/MERCADO en esta comunidad es en sistemas de riego, filtros, insumos, entre otros.

La comunidad de El Trigo, municipio de La Unión, tiene 2,600 habitantes y han sido apoyados por la municipalidad: se les prestó la retroexcavadora para abrir las zanjas donde instalaron la tubería para el riego. En este proyecto se beneficiaron 92 productores que participan como cliente hogar. La metodología de trabajo incluye la condición de que el productor participa si introduce buenas prácticas agrícolas amigables con los ecosistemas. Además, el Proyecto capacita en nutrición y salud.

En esta comunidad, el rubro fuerte es el café, con las variedades de café caturra y lempira; asimismo, la producción de granos básicos. La parcela se diversifica con vegetales[6] y árboles frutales. El beneficio del café se construyó con fondos del proyecto y con fondos de instituciones contrapartes. En cambio, los socios del distrito de riego son los encargados de preservar la fuente de agua.

En el proyecto, el desarrollo de la mujer constituye un aspecto muy importante, particularmente cuando es jefe de hogar. Las mujeres trabajan dando valores agregados a productos que ellas procesan, a su vez actúan como enlaces de mercado, derivadas de las capacitaciones del Proyecto; por ejemplo, las intervenciones que se hacen con las mujeres que procesan las tajadas de forma comercial para el mercado local.

[6] Con el Instituto de Conservación Forestal (ICF), se sembraran 10,000 árboles maderables, como cedro, grevillea y caoba.

La empresa no cuenta con Personería Jurídica.

La comunidad de El Trigo innova con buenas prácticas relativas a la conservación de suelos que los hace más productivos: trazado de curva nivel, encalado, preparación de suelo y elaboración de terrazas, distanciamiento en la siembra[7], fertiriego[8], manejo de tejido para el crecimiento hacia arriba y utilizan la guama como sombra. Además, buenas prácticas con el uso de los desechos sólidos al vender, mediante alianza, las botellas, latas, a empresas del sector.
En la Comunidad de Las Monas, con una población de 700 habitantes, cercana a la comunidad de El Trigo, se instaló la estación de filtrado. Esta planta está compuesta por seis (6) filtros para el sistema de riego, donde se controla la presión y la distribución del sistema de riego.

**E11. Sistema de Riego en Talgua, Lempira, comunidad de El Salitrón.**

La entrevista se desarrolló con Jean Oliver Pineda y Jonatán Josué Flores, pequeños productores.

El sistema de riego tiene una conducción de 8.2 kilómetros y son 70 beneficiarios de las comunidades del Higuito, Salitrón y La Cafetalera.

El proyecto apoya con el desarrollo de seis (6) manzanas de área cultivable y de pasto. Los entrevistados se dedican a la producción de leche, por lo que el proyecto les provee capacitaciones mediante la metodología escuela de campo, destinadas a mantener y alimentar la vaca apropiadamente, ya que el ganado consume el 10% de su peso diario.

[7] Con el fin de tener mejores rendimientos de 2x1; es decir, con esta metodología, en una (1) manzana se puede sembrar 3,500 plantas.
[8] Fertilizantes en el riego.

En este sentido implementan tecnologías para la conservación de suelos tales como selección de semilla, la creación de barreras muertas, trazado curva nivel, barreras vivas con zacate, mejoran pastos con el cultivo del tipo King Grass[9], cosechan una (1) parcela de caña, madreado y otros arbustos como banco de proteínas para mejorar los rendimientos de leche (entre 9 y 12 litros por vaca). Otras de las técnicas implementadas es la estabulación de ganado, que consiste en mantener los animales en establos la mayor parte de su vida para efectos de crianza y desarrollo.

La metodología escuela de campo es impartida y acompañada por especialistas producción animal, siendo una de sus fortalezas el acompañamiento paso a paso desde lo aprendido a lo practicado, en su propio espacio de trabajo o finca.

**E11. La Estrategia de promoción de los derechos de las mujeres en el Municipio de Santa Rosa de Copán.**

Visita al Centro de la Mujer Copaneca (CMC), de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán

El Municipio de Santa Rosa de Copán cuenta con una (1) Oficina Municipal de la Mujer (OMM), una (1) Unidad de Género y el Centro de la Mujer Copaneca (CMC), que se encargan de la promoción de los derechos, oportunidades y capacidades de las mujeres del Municipio. Muy probablemente este esquema de trabajo es diferente en Honduras. La OMM corresponde a la estrategia de País impulsada por el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), como la institución rectora de las políticas públicas en este tema. El Centro de la Mujer Copaneca surge de las iniciativas de participación impulsadas por la Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias del Municipio. La Unidad de Género está adscrita a la OMM para incidir en la formulación de presupuesto sensibles a género: es decir, para asegurar la inversión del 5% de los ingresos municipales en el desarrollo de las mujeres. Las tres (3) unidades forman un organismo que actúa de forma integrada para promover los derechos de las mujeres localmente.

[9] La inversión en el desarrollo de la vaca se recupera después de un (1) año de alimentación apropiada, al tercer (3) año se logra un ingreso neto de $2.42, es decir de L. 333.42 de acuerdo al Plan Finca; por lo tanto, la inversión en pasto es importante. Después de seis (6) meses de cultivo de pasto, se puede hacer la primera corta.

Esta integración es posible por el apoyo de la cooperación española, la Unión Europea y otros cooperantes. Esta institucionalidad permite un abanico de atenciones con acciones afirmativas para las mujeres que no sólo salgan del círculo de violencia doméstica e intrafamiliar sino que se promuevan oportunidades para promover su desarrollo. El centro de la Mujer Copaneca/Oficina Municipal de la Mujer (CMC/OMM) brindan servicios de asesoría, orientación, acompañamiento legal, atención psicológica, servicios formativos, capacitaciones y sensibilización sobre temas de género. Para fortalecer y equiparar las microempresas de las mujeres se implementan procesos de diseño e innovación de productos, estrategias de ventas, sistemas contables y controles administrativos, normativas tributarias y fiscales, y se puede dotar de equipo por un monto de L. 200, 000.00 (entre equipo y material).

El CMC/OMM cuenta con el apoyo de sociedad civil, a través de diferentes comisiones que fortalecen la participación ciudadana, como:

- Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias
- Comisión Ciudadana de Patronatos
- Comisión Ciudadana de Transparencia
- Comisión Ciudadana de Cultura
- Comisión Contra la Violencia
- Comisión del Adulto Mayor
- Comisión de la Juventud
- Comisión de la Niñez
- Comisión de Deportes
- Comisión de Ambiente
- Comisión Ciudadana de Artesanas y Artesanos, entre otras.

Cuentan con programas de comunicación mediática para promover la participación política de las mujeres en los partidos políticos legalmente inscritos y empoderarlas en el tema de la paridad y alternancia.

Una vez que se realizan diagnósticos municipales para conocer las necesidades de las mujeres en el área rural y casco urbano, los resultados tienden a favorecerlas al menos dos (2) veces al año con capital semilla. Por ejemplo, la Red de Mujeres de Los Naranjos goza del beneficio de una (1) caseta en la que montaron una pupusería. Otra mínima acción es el contrato de 10 mujeres, a medio tiempo, para el desarrollo de actividades comunitarias, que palea las necesidades básicas de este grupo. También se formó una empresa denominada "Somos Unidos" con los/as recolectores/as de basura[10]: se tramitó la personería jurídica, con la condición de enviar a los niños/as a la escuela y al colegio, pero muchos de ellos

[10] El relleno sanitario (zona recolectora) está en la parte baja de Santa Rosa de Copán, los especialistas que apoyan este proyecto son de Corea del Sur con el acompañamiento del Ing. Brayan Ortega, Director de Ornato de Santa Rosa de Copán.

incumplieron. Sin embargo, más acciones afirmativas son necesarias para lograr promover el desarrollo integral de las mujeres.

En complemento con el trabajo de la Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias, a través del CMC/OMM, el municipio cuenta con cinco (5) Políticas Locales Municipales de Género y de Participación Ciudadana, integradas en el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial.

La CMC/OMM, para la reducción del impacto de la violencia doméstica y con el apoyo de una red de instituciones en el tema, desarrolla una serie de capacitaciones, entre ellas:

- Educación en prevención de violencia
- Masculinidad por CIPRODEH
- Temas violencia domestica (Red de Violencia Doméstica).
- Identidad femenina.
- Sobre el *bullyin*[11] y sus consecuencias
- Educación sexual.

En esta oportunidad se visitó en Centro de la Mujer Copaneca (CMC) que concentra el trabajo en la promoción de los derechos de las mujeres del municipio. Desde este espacio se pone en marcha la política pública municipal al tiempo que se preparan las nuevas de cara a las nuevas exigencias socioculturales de las mujeres. Este espacio vinculado a la sociedad civil incide en la preparación de presupuestos anuales sensibles a género.

**E12. Visita a la Fundación Casa Hogar.**

Instalaciones de la Casa Hogar

La Comisión Ciudadana de Mujeres, con la necesidad de refugiar mujeres que están sufriendo violencia doméstica, en el 2003, inició un plan estratégico con esta intención; pero fue hasta 2010 que el proyecto logró concretarse con la Fundación Casa Hogar. Este proyecto nace de la cooperación de la Fundación Central American Medical Outreach (CAMO), AMHON y AECID. La Casa Hogar es un espacio de coordinación y alianza interinstitucional, donde más de 20 instancias (entre operadores de justicia e instituciones) trabajan en torno al tema de violencia doméstica: centran sus esfuerzos para incidir en la mejora de atención a las mujeres afectadas por la violencia doméstica. Los temas de violencia intrafamiliar no son atendidos

[11] Acoso físico o psicológico que de forma continuada infringen los compañeros sobre un estudiante, coartando su libertad y desarrollo.

por esta instancia porque son procesos muy largos; sin embargo, el CMC/OMM asume estos temas, a través de la asistencia legal.

**Reunión con la Directora de la Casa Hogar**

Este casa hogar ofrece protección las 24 horas y los siete (7) días de la semana, con la capacidad de albergar 30 mujeres con sus hijo/as durante tres (3) meses: el número máximo de atención ha sido de nueve (9) mujeres más sus hija/os. La Casa ofrece habitación, comida, provisión personal, área de práctica de yoga, salón para trabajo social, proporciona orientación y capacitación para que puedan desarrollar habilidades para optar a un mejor trabajo o vivienda y sobre todo el acompañamiento legal.

Las mujeres que son recibidas con sus hijos/as en la Casa Hogar, después de ser separadas del círculo de violencia, son atendidas, durante un (1) año, en diferentes temas para romper el lazo de dependencia económica, legal, psicológica, defensa personal, entre otros. De igual forma, los/as niños/as son atendidos en temas como educación formal e informal, manualidades, atención psicológica, entre otros. Cuando son niñas y niños escolares, la Casa Hogar les acompaña al centro escolar; mientras que los y los infantes se recrean en un área equipada para ello. Lo anterior es complementado con una (1) sala cuna y un (1) área de juegos. Las mujeres cuentan con una cocina donde ellas, de acuerdo a un calendario de actividades, elaboran sus alimentos y los de sus hijos.

Hay varias empresas que apoyan la Casa Hogar con donaciones de diferente naturaleza, como carne, verduras y frutas, entre otros. El calendario de roles en el Hogar corresponde a tareas tales como recolectar verduras y frutas en el mercado, cuidado de sus niñas y niños dentro y fuera de la Casa Hogar tensionándoles con juegos, tareas y actividades. Asimismo, la Institución desarrolla eventos para recaudar fondos para el mantenimiento de la Casa.

**Reunión en la ETAOO**

**La Escuela Taller de Artes y Oficios (ETAOO)**, apoyada por el INFOP, es parte de la estrategia de reinserción laboral de la mujer así como un beneficio terapéutico y apoyo a la autoestima. En el mismo se ofrecen talleres de bisutería, elaboración de mermelada, encurtidos y jaleas, panadería, tajadas, carpintería, electricidad, entre otros.

La Escuela Taller representa un espacio de oportunidades de capacitación para la población del Municipio no sólo para las mujeres y sus diferentes estratos.

**E13. Proyecto de Competitividad Rural (COMRURAL)**

Información brindada por el Ingeniero Silverio Núñez - Coordinador Regional, Luis Alberto Cordón.

*Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.*
*Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica*
*Indicador Nacional 55.-Número de hectáreas de tierras agrícolas con acceso a tierra NHTAR.*
*Indicador Intermedio: Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego.*

El proyecto COMRURAL se orienta al mejoramiento de la competitividad del sector rural teniendo en cuenta la participación en cadenas de valor y alianzas productivas, comerciales y financieras.

El proyecto es dirigido por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), con el apoyo financiero del Banco Mundial y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Cuenta con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), aunque en un primera fase fue implementado por Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), del Instituto Nacional Agrario (INA).

El programa tiene como principios rectores el riesgo compartido, beneficio mutuo, inversiones por demanda, asociatividad, sostenibilidad social, ambiental, económica e institucional.

Con respecto al financiamiento, se presentan las siguientes contrapartes:

| **Aportante** | **Monto** |
|---|---|
| Banco Mundial | US$ 22.7 millones |
| COSUDE | US$ 4.0 millones |
| Gobierno de Honduras | US$ 1.2 millones |
| Sector Privado | US$ 7.9 millones |
| Productores Rurales | US$ 3.6 millones |
| TOTAL | US$ 39.38 millones |

Fuente: COMRURAL

Para el logro del proyecto, se desarrolla el siguiente esquema de trabajo:

- **Establecimiento de alianzas productivas estratégicas:** se programa con el establecimiento de vínculos formales entre productores/as y los siguientes eslabones en la cadena de valor.
- **Prestadores de servicios técnicos (financieros y no financieros):** se fomenta de sus capacidades para desarrollar las alianzas y su relación comercial.
- **Planes de negocios:** incluyen las inversiones, el mercado, resultados esperados y contrapartidas de los socios, fundamentados en un esquema donde **"todos ponemos – todos arriesgamos – todos ganamos**".

Con base en este esquema de trabajo y contrapartes, los participantes (Organizaciones de Productores Rurales –OPRs-)) elaboran un plan de negocios. El proyecto tiene una cobertura geográfica en siete (7) departamentos, produciendo 153 planes de negocios, de los cuales 119 han sido aprobados en nueve (9) cadenas de valor. Hasta el momento, 7,833 familias han sido beneficiadas.

Las cadenas de valor que financia el proyecto son:

- Cafés especiales
- Apicultura
- Frutales
- Ganadería
- Granos básicos
- Hortalizas
- Productos culturales
- Turismo rural
- Acuícola**.**

El 60% de la inversión es en el rubro del café. Uno de los componentes del proyecto es el socio ambiental: las empresas deben contar con las licencias ambientales y que sus emprendimientos no estén localizados en zonas núcleos de reservas nacionales.

COMRURAL tiene un esquema de liquidación, lo que indica que el proceso, actividades y productos de los planes de negocio, han sido ejecutados.

**E14. Visita a Cooperativa Cafetalera CAPUCAS Limitada (COCAFCAL), Municipio de San Pedro de Copán, Aldea Capucas**.

La Cooperativa Capucas inicio en 1993 con 55 socios; pero es hasta 2003 cuando finalmente se organiza como cooperativa. Es una empresa legalmente constituida dedicada al rubro del café. En la actualidad, 357 de los 800 socios son apoyados por COMRURAL. El empleo que genera es de 51 puestos: 26 mujeres y 25 varones De los 357 participantes en COMRURAL, 177 son mujeres, 180 son hombres y 94 son jóvenes.

Las variedades de cafés cultivadas son Caturra, Catui, típica, borbón, lempira, pacamara y mar agogipe (que es una variedad brasileña). El café se exporta a Alemania, Reino Unido, Estados Unidos de América, Canadá, Bélgica, Suecia, Japón e Italia. Antes de vender, catadores expertos vienen de esos países, eligen el microlote y se adjunta la historia propia del lote. El área geográfica de las fincas se localiza en Corquín, Cucuyagua, la Unión, en el departamento de Copán; Las Flores, Lepaera, Candelaria, en el departamento de Lempira.

Aun cuando Capucas tiene 10 sellos de calidad[12], sus cultivos son diversificados con maracuyá, apicultura, zacate de limón para te, y recientemente se trabaja en la pulpa de café como rubro de exportación a Rusia.

La Cooperativa Capucas apoya a la mujer formando el Grupo de Mujeres Flor del Campo quienes han sido capacitadas en la elaboración de accesorios, en tuesta, empaque y comercialización de café. Para felicitar la comercialización del café de forma local, la cooperativa ha comprado un carro. Además, el grupo de mujeres cuenta con cadena de valor de la maracuyá: comercializan la pulpa, las hojas y tallos son exportados, al igual que el zacate de limón, a USA.

Las fincas de café afectadas por la roya fueron renovadas y se espera que este año tengan una buena cosecha, que inicia en octubre. La mayoría de los socios son pequeños caficultores.

Bajo el concepto de responsabilidad social empresarial, Capucas tiene un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para poner en marcha un aula virtual, lo que permite que los hijos de los socios y de comunidades aledañas, cursen tres (3) carreras: Pedagogía, Técnico en Finanza y Licenciatura en Empresas Cafetaleras.
La Cooperativa contribuye con el salario de dos (2) maestros y un (1) medico. Los docentes impartan clases de inglés en la escuela secundaria. Asimismo, tiene una biblioteca con

[12] Sellos de calidad como Rain Forest y bird friendly, que tiene Capucas, genera un valor agregado al valor fijado en el mercado de New York.

internet para que las niñas y los niños del Centro Básico puedan investigar, además de apoyarles con impresiones gratuitas. Además, tienen un (1) centro de salud con un (1) médico; el centro de salud carece de algunos medicamentos.

Tienen un Programa de Becas con la Universidad Católica para los hijos de socios: actualmente hay tres (3) estudiantes.

Como alternativa de desarrollo, la Cooperativa promueve el turismo de la ruta del café. Sobre esta estrategia hay una (1) publicación en Honduras Tip. En marzo del siguiente año será la nueva edición de la competencia de café con el lema "*Te van a conocer Compa*". En esta ruta también se capacita sobre barismo; además, se participa en la taza de excelencia. Para enriquecer la aventura turística, también tiene cannopy[13], 15 cabañas amuebladas, un (1) restaurante, piscina y jacussy. El cannopy y aviturismo tienen un costo de L. 150.00 a L. 200.00. El destino es conocido pues reciben turistas de Australia, China, España, Colombia y nacionales.

La Empresa tiene dos (2) lagunas donde cultivan tilapia y pargo, para comercializarlas a las comunidades vecinas.

Además, la Cooperativa tiene una escuela de captación para niños, para jóvenes y para adultos, con la intención de incentivar el relevo generacional.

**E15. Empresa Inversiones Dulce Nombre S.A. de C.V. (INDUNOSA).**

Surge como una Asociación Productores de la Leche, con 41 socios: 17 mujeres, 19 hombres y cinco (5) jóvenes.
Con varios miembros en el rubro del café, fue posible la compra de un terreno en el municipio de Dulce Nombre, donde funciona el beneficio de café húmedo. En complemento, COMRURAL los apoya con la construcción de la infraestructura así como la adquisición de maquinaria de Beneficiado Seco de Café.

La Fundación Jicatuyo les ha brindado asistencia técnica.

[13] Cuatro (4) familias reciben ingresos por esta actividad.

La Empresa espera exportar 500 quintales de café, y desean certificar sus micro lotes. Tienen alianzas estratégicas con el Beneficio Santa Rosa que les provee los anticipos para inicio de cosecha, les facilita la casulla como combustible para que la secadora pueda funcionar, les provee sacos nuevos y el transporte de las básculas. Las fincas están ubicadas a una altura de 1,220 metros sobre el nivel del mar; por lo tanto, la productividad de las fincas es de 20 quintales de café pergamino seco por manzana.
Con el procesamiento de la leche que recolectan, hacen queso semi seco, crema, y la venden en Santa Rosa y Cucuyagua. Para enfrentar los desafíos del cambio climático cuentan con sistemas de riego y ensilaje, además de las acciones de reforestación para retener la humedad.

**E16. Proyecto EUROSAN.**

Información brindada por Ingeniero Ramón Borjas.

*Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras agrícolas con sistema de riego satisfaciendo 100% de seguridad alimentaria.*
*Lineamiento 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.*
*Indicador Intermedio: Número de familias con acceso a una mejor ingesta alimentaria.*

En junio de 2015, el Gobierno de Honduras y la Unión Europea firmaron el Convenio de Financiamiento *"Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en el Corredor Seco"*, denominado EUROSAN-Occidente, con duración prevista hasta junio de 2020.

La Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), a través de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN), es la agencia responsable de parte del Gobierno de Honduras para asegurar la implementación de EUROSAN-Occidente, e INVEST-H es el responsable fiduciario de la contraparte nacional. La implementación se efectúa bajo las condiciones acordadas con la Delegación de Unión Europea en Honduras.

El objetivo general del Proyecto es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional mediante:

- la creación de sistemas agrícolas sostenibles e incrementar la producción de alimentos;
- apoyo a la educación y la nutrición;
- y fortalecimiento de las instituciones nacionales y locales en las regiones con mayores índices de pobreza;
- apoyo a la formulación de políticas nacionales en materia de seguridad alimentaria.

El Proyecto asistirá a 15,000 familias en la zona de influencia, que comprende diez mancomunidades de Occidente, en los Departamentos de Copán, Santa Bárbara, Lempira y Ocotepeque.

**E17. Visita al Espacio Regional de Occidente (EROC).**

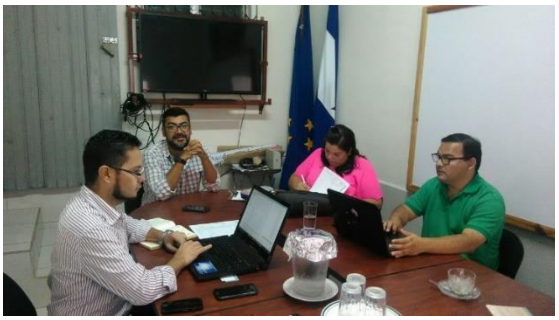

Es un espacio de la sociedad civil donde se establecen concertaciones de diálogo entre los gobiernos locales de los departamentos de Lempira, Ocotepeque y Copan, fomentando procesos transparentes en la gestión pública con participación ciudadana. En esta reunión estuvieron presentes el Técnico de la UTPR, José Luis Maldonado; José Enrique Barahona, de ASONOG; Héctor Velázquez, de la Mesa de Seguridad Alimentaria de San Francisco del Valle; José Ernesto Rivera, de la Mesa de Inclusión Copan Ruinas.

El motivo de la reunión fue la de explicar que hay una Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras y sobre la organización y estructura del proceso de planeación del desarrollo, económico y social. Se expuso el trabajo que realizan los Consejos Regionales y como se conforman las mesas temáticas. Asimismo, se trabaja en reactivar la mesa de seguridad alimentaria de la Región de Occidente y como la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria (UTSAN) puede capacitar y fortalecer.

En los municipios de Occidente se han organizado las mesas Municipales de Seguridad Alimentaria y que en algunos Municipios ya hay políticas Municipales en SAN. Por lo que se les invitó a una reunión con el Consejo Regional para que al reactivarse la Mesa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), coordinen y sean parte de ella.

Es importante señalar que en la Región se debe mejorar el diálogo y la participación de las instituciones presentes como SAG, SEDISS, la Secretaria de Salud y otras, para que los esfuerzos tengan un buen resultado.

Se hará un mapeo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la Región.

**E18. Visita a la Mancomunidad del Higuito**

El motivo de la visita es la reunión con las 10 Mancomunidades que planifican su intervención en el marco del Proyecto EUROSAN, autoridades del Gobierno, Cooperantes e invitados especiales como el FONAC, en la ciudad de Gracias. La reunión posiblemente se efectúe es octubre.

La Unión Europea focalizando sus intervenciones a través de las mancomunidades en las que serán fortalecidas sus capacidades y la de las municipalidades para traslado a la ciudad de Gracias.

**E19. Reunión en la Cámara Nacional de Turismo Capítulo Gracias.**

Información brindada por Nicole Orellana Murcia, Directora Ejecutiva.

*Meta 3.2: Elevar las exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB*
*Lineamiento Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.*
*Indicador Nacional 66: Número de visitantes por año (NVA).*
*Indicador Intermedio: Número de visitantes por año.*

La Cámara registra 25 socios entre restaurantes, centros de recreación y hoteles. Cada socio aporta mensualmente L. 200.00, con una membresía anual de L. 1,900.00, cuando el hotel tiene más de 10 habitaciones la membresía es de L. 3,000.00.

La Universidad de Valencia contribuyó en el levantamiento del mapeo de pequeñas y grandes empresas que prestan los servicios como hostales, hoteles, comedores, restaurante: el documento registra 80, lo cual indica que no todas están registrados en la Cámara. La ciudad de Gracias tiene una disponibilidad total de 433 habitaciones y 823 camas.

Como miembro de la Cámara, el socio tiene varias ventajas y servicios. Los socios se reúnen una vez al mes y reciben capacitaciones diversas así como son partícipes de campañas de promoción turística. La ciudad de Gracias se especializa en turismo religioso, arte, patrimonio tangible e intangible, gastronomía y aguas termales. La Cámara tiene un (1) programa denominado Fusión Lenca, para rescatar e impulsar la gastronomía y artesanías locales, que se muestran en el Fuerte San Cristóbal, frente a la iglesia de la Merced, y Casa

Galeano. La Cámara también desarrolla encuestas para conocer la satisfacción del servicio al cliente.

Para noviembre de 2016, se tiene planificado desarrollar un tributo a la memoria de Guillermo Anderson.

Finalmente, se visitó la pequeña empresa familiar "LORENDIANA", que elabora jaleas, encurtidos y paletas de frutas.

**E20. La Oficina Municipal de la Mujer, Lepaera, Lempira.**

En la actualidad, la Oficina de la Mujer (OMM) cuenta con 12 redes de mujeres; pero falta la organización de 15 grupos de mujeres, particularmente en la Jagua. Estas redes tienen préstamos con la banca solidaria a través del PRAF: siete (7) grupos tienen pendientes pagos por Lps. 8,000.00, y dos (2) por Lps. 4,500.00.

Reunión en la Oficina Municipal de la Mujer de Lepaera

Entre los rubros económicos que trabajan las mujeres de este municipio destaca el comercio de ropa, viveros de café, porquerizas, cría de gallinas, elaboración de uniformes, abarrotería (pulperías), abono orgánico, huertos familiares y venta de comida. Cada red de mujeres integra una (1) mujer al proyecto del PRAF que elabora los uniformes escolares, con la intensión de fortalecer las mismas redes.

Los jueves y domingos, las redes de mujeres exponen y venden sus productos en el centro urbano de Lepaera. La estrategia de trabajo de las mujeres en el nivel rural lo constituyen las porquerizas y los huertos familiares. Asimismo, la OMM promueve una expo venta en el centro de Lepaera, en febrero y septiembre, para integrar las redes de mujeres y exponer sus productos, particularmente de las aldeas de Matasanito, Chagüite, El Edén, Arenales, La Estancia, Las Piñas, Las Tejeras, Las Lagunas de Palapas, Guaren, Loma Alta y El Carmen.

En temas de violencia doméstica, la OMM recibe muy pocas denuncias, las que remite a los juzgados competentes, con el seguimiento correspondiente.

La OMM desarrollo su trabajo con los fondos de la transferencia municipal; pero la misma no incide en la elaboración de presupuestos sensibles a género en ámbito municipal.

**E21. La Oficina Municipal de la Mujer de Gracias, Lempira.**

El trabajo de la OMM de este municipio es sostenido por las acciones de 36 grupos organizados y 11 juntas directivas: hay 400 mujeres trabajando en diferentes rubros, de las 64 comunidades del municipio.

Oficina de la Mujer de Gracias

La reunión se complementó con la visita a la comunidad de La Lima, donde hay 400 viviendas (familias) y 1,300 habitantes. La señora Estela Zelaya Martínez, Coordinadora de la Red de Mujeres de esta comunidad, convocó dos (2) redes de la zona, con el propósito de conocer la operativización de las redes, para socializar la Ley contra la Trata de Personas y agendar la elaboración de un proyecto con apoyo de la Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo (AMUGD), que busca implementar una serie de capacitaciones que aparejados con el apoyo de la OMM pueden financiar emprendimientos locales con el uso del 5% del presupuesto municipal destinado al desarrollo de la mujer municipal.

Las organizaciones de mujeres de este municipio recibieron capital semilla para el impulso de las microempresas con fondos de la partida municipal y desde el Despacho de la Primera Dama

En el municipio hay 12 cajas rurales y siete (7) de 14 redes de mujeres trabajan con gallinas ponedoras, y para su control, se elaboraron los libros alimenticios de las gallinas, que generalmente para 18 meses de vida útil y para contabilizar los retornos y excedentes económicos.

Reunión con representantes de la Red de Mujeres de La Lima

Con respecto al tema de violencia doméstica, intrafamiliar o por alimentación, la OMM asesora, acompaña y da seguimiento a cada caso. Las denuncias de esta naturaleza en el municipio son pocas, en su mayoría por violencia doméstica. Para separar a la mujer del ciclo de la violencia, se solicita cupo y se traslada a la Casa Hogar de Santa Rosa de Copán. Muchas mujeres no denuncian la violencia porque les da lástima denunciar a sus maridos, lo cual representa un gran reto en la construcción de una cultura de la denuncia.

Sin duda, es necesario promover talleres de masculinidad para sensibilizar a los hombres y también a las mujeres, porque también hay hombres que están siendo violentados.

La OMM necesita apoyo técnico para impulsar los cabildos abiertos de mujeres, como espacios de construcción de la política pública, y la apertura de las corporaciones municipales para hacer realidad las demandas de las mujeres. La tarea será más difícil en tanto no hayan mujeres en puestos claves en el andamiaje local-municipal, lo cual ocurre también a nivel regional y nacional. En este sentido es necesario poner en marcha programas y proyectos (políticas públicas) que correspondan a la construcción de una cultura de exclusividad de los sectores más vulnerables de la sociedad local, entre ellos las mujeres; esto constituye un cambio cultural en pro del desarrollo de todos y todas.

Para el caso, al consultar a las mujeres de La Lima sobre sus expectativas de desarrollo, ellas señalaron su interés de formar formadoras en elaboración de plan de negocios, financiero, cadenas de valores, y asociatividad.

**E22. Casa del Adulto Mayor, Municipio de Gracias, Lempira.**

La Casa del Adulto Mayor de Gracias, Lempira

Esta Casa inició operaciones el siete (7) de julio del 2016: a la fecha se han atendido 470 adultos mayores, entre hombres y mujeres. Las instalaciones son adecuadas en cuanto acceso y equipamiento para atender a los/as adultos/as mayores. El centro tiene un horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes, los servicios que ofrece son los siguientes:

- Alimentación (merienda 9:30 am; almuerzo a las 12:00 m y merienda por la tarde, a las 2:30 pm). Para este efecto, la Casa tiene una (1) persona para atender las actividades de la cocina equipada.
- Área de descanso (dormitorio con su cama), no para pernoctar.
- Terapia física, ocupacional, psicológica, atención médica (con especialidad para hipertensos y los que padecen de diabetes). En caso de emergencia, el centro de salud atiende estas situaciones de forma inmediata.
- Cuenta con abastecimiento de medicamentos.

Instalaciones y área de recreación

Además se trabaja con la comunidad de adultos mayores en un círculo del enfermo crónico cada jueves, con la participación de alrededor de 70 por jornada. Para mantener el orden, la Casa funciona con una (1) junta directiva: la presidenta es la profesora jubilada Irma Sorto, quien también colabora con capacitaciones en talleres ocupacionales.

## *F. OBJETIVO NO. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.*

**F1. Carreteras hacia Región de Occidente**.

La Carretera CA 5 Corredor Logístico, avanza con la ampliación de cuatro (4) carriles de concreto desde Siguatepeque hasta Santa Cruz de Yojoa. La etapa Comayagua-Siguatepeque ya fue concluida.

En contraste, la Carretera de Occidente, en el tramo Chamelecón – Ocotepeque, y la sección Nueva Arcadia - Copan Ruinas, muestran un acelerado deterioro por la falta de mantenimiento por el paso de furgones.

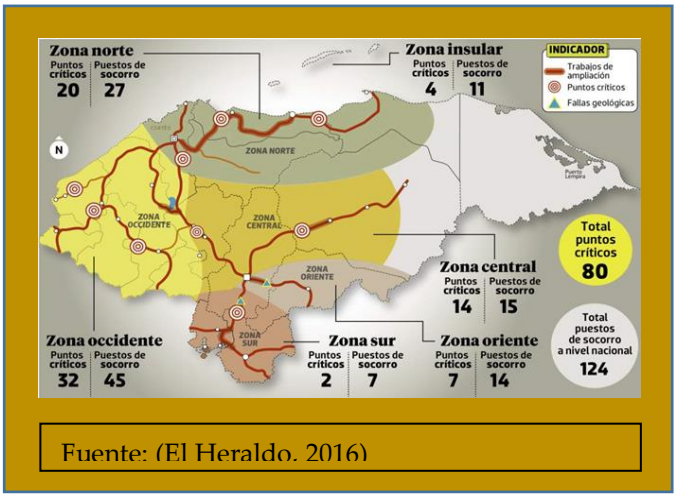

Fuente: (El Heraldo, 2016)

**F2. Aeródromo Río Amarillo.**

Se inauguró el 10 de marzo de 2015, con una pista de 1,400 metros. El costo de la construcción del aeródromo es de aproximadamente 100 millones de lempiras. Al inicio, el aeródromo empezó a operar vuelos desde Tegucigalpa a Copán Ruinas y viceversa, a un costo de $ 75.00 dólares; pero se dejó de operar porque la línea aérea esperaba que el Gobierno reconociera un porcentaje de los asientos que no se vendieran. También se gestionó la operación de vuelos entre Roatán, Tegucigalpa y Copán Ruinas, sin lograrlo.

El aeródromo aún no tiene la certificación correspondiente.

En cuanto a la infraestructura, el inmueble está acondicionado con el sistema biométrico para atender al pasajero, desde este punto de vista todo está preparado para recibir al turista. El desafío está en asegurar que alguna línea aérea opere este destino: al no trabajar en este nivel desde hace seis (6) meses, el personal encargado de los trámites administrativos permanece en la aduana de El Florido y sólo se trasladan al sitio si es necesario. Las instalaciones están en buen estado, resguardadas por el Ejército; pero los matorrales altos atentan con desaparecer la pista de aterrizaje.

Los beneficios y aspiraciones en la región por un despegue de conectividad turística no han sido una realidad al encontrarse el aeródromo cerrado y sin operación durante la visita de campo por parte del equipo de FONAC, mismo que se encontró únicamente resguardado por miembros de la Policía Militar que se encargan del cuidado y protección del mismo.

Lo anterior marca un desafío en el sentido de la competitividad y conectividad de Honduras, que hay que supera para corresponder con el discurso del Presidente de Honduras que busca convertir a Honduras en un Centro Logístico de servicio internacional.

**F3. Parque Arqueológico Río Amarillo.**

*Indicador Nacional: 66 Número de visitantes por año (NVA).*
*Lineamiento 10, competitividad, imagen país y sectores productivos.*
*Indicador Intermedio: Número de proyectos de infraestructura turística en ejecución.*

Situado a unos 18 kilómetros del Parque Arqueológico de Copan Ruinas, en el municipio de Santa Rita, se encuentra situado el sitio arqueológico Río Amarrillo. El área arqueológica total administrada por el IHAH es de 45 manzanas. Las estructuras de este

lugar no son tan altas como las de Copán Ruinas. Este parque posee un pequeño centro de visitantes.

El parque está rodeado de vegetación. La autoridad competente debe atender el tema para conservar este lugar: los pocos montículos descubiertos reflejan la majestuosidad que podría desenterrarse. Al momento de la llegada de FONAC al lugar, se observó la presencia de la

Policía Militar que resguarda el lugar (el centro de información y entrada al parque): el bien cultural está en abandono.

A pesar de presentarse como un destino arqueológico, las condiciones actuales del parque no representan un atractivo turístico ni brinda algún tipo de facilidad que puedan atraer tanto a turistas nacionales como extranjeros.

**F4. Parque Arqueológico El Puente.**

Información brindada por José Armando Ortiz, Director del Parque, Instituto Hondureño de Arqueología e Historia.

Localizado a 60 kilómetros del Parque Arqueológico de Copán Ruinas, El Puente es un sitio arqueológico de 22 kilómetros cuadrados. Fue una ciudad maya élite, alrededor de los años 570 D.C. al 900 d.C. y constituye el último espacio de ocupación. Las primeras exploraciones iniciaron en 1935.
Aunque El Puente tiene 14 estructuras restauradas, recibe entre 5,000 a 6000 visitantes por año; pero lo logra atraer los visitantes de la Acrópolis en Copán Ruinas, marcando así un importante desafío en la conexión de ambos sitios, y El Puente que enfrenta las mismas condiciones.

De acuerdo al IHAH el parque cuenta con 220 montículos estructurales, de los cuales ocho (8) están restaurados después de cuatro años de investigación: destacan dos (2) plazoletas (una -1- para ceremonias religiosas identificada por el complejo altar-estela y por la cantidad de objetos ceremoniales, y otra -1- plaza administrativa y residencial). Las plazoletas están separadas por una pirámide de 12 metros, de las 17 que tenía originalmente, desde los cuales se contempla parte del Valle de El Florido.

Los funcionarios del Parque cumplen una función muy importante al asegurar que los montículos no explorados sean conservados; por lo tanto, controlan el uso de la tierra por parte de los vecinos. Las piezas que se encuentran en las exploraciones se enumeran y se conservan en una bodega para luego lograr unificar lo más parecido posible el artefacto, el monumento o la pieza arqueológica. En el trabajo de clasificación hay varios voluntarios japoneses en esta actividad.

Para poner en valor este sitio arqueológico, el Instituto Hondureño de Turismo debe trabajar en coordinación con el IHAH, para promover este lugar, que cuenta con instalaciones apropiadas para la actividad cultural-turística. Otra ventaja que tiene este sitio es la cercanía de La Entrada: los visitantes sólo se desvían aproximadamente unos 10 km de la CA-13.

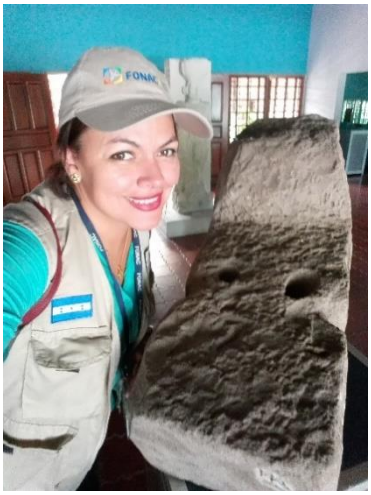

**F5. Visita al Museo Digital de Copán.**

*Indicador Nacional: 66 Número de visitantes por año (NVA).*
*Lineamiento 10, competitividad, imagen país y sectores productivos.*

*Indicador Intermedio: Número de proyectos de infraestructura turística en ejecución.*

Con el apoyo de la Cooperación Japonesa, recientemente, se abrió este museo. El mismo presenta varias salas donde se trata de rescatar la historia más reciente de Copán Ruinas, con énfasis en la sala protónica que presenta la Acrópolis de Copán Ruinas de una forma virtual. Esta magnífica sala es complementada con un juego simulado que explora la Acrópolis y de un juego maya antiguo.

La primera de las salas recrea el salón donde se tomaban las decisiones en la Municipalidad de Copán Ruinas. Este salón es adornado con los objeto que simbolizan el poder en esta ciudad, como el Bastón de Mando; así como, las cartas de hermanamiento con otras ciudades que tienen legado antiguo similar como Antigua Guatemala y El Cuzco, Perú.

En las salas se muestran grandes fotos herencia de las primeras excavaciones, facilitadas por la Universidad de Harvard, y las investigaciones realizadas por los esposos Bárbara y William Fach. Asimismo, fotos y pasajes del libro *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*, de John L. Stephens, ilustrado por el arquitecto Frederick Catherwood, quienes en 1841, exponen a mundo lugares desconocidos, que dan origen a los avances en las exploraciones en Copán Ruinas y otros sitios significativos en Centroamérica.

Particularmente, la cooperación japonesa, en la zona arqueológica, ha sido fortalecida con la visita del Vicepresidente y Encargado de Becarios de la Universidad de Kanazagua, Hisroshi Yamamoto y Kenta Ueda; en correspondencia con los avances de la investigación liderada por el Dr. Seiichi Nakamura, con el apoyo de estudiantes becarios.

**F6. Visita al Museo Regional de Copán Ruinas.**

*Indicador Nacional: 66 Número de visitantes por año (NVA).*
*Lineamiento 10, competitividad, imagen país y sectores productivos.*
*Indicador Intermedio: Número de proyectos de infraestructura turística en ejecución.*

Abierto desde temprano hasta las 9:00 pm, intenta retener más tiempo al turismo nacional y extranjero con su oferta cultural.

Este museo cuenta con una valiosa colección donde destacan las cerámicas policromadas y muchos accesorios de las indumentarias mayas. Formatos antropomorfos y zoomorfos destacan también en la exhibición. Además, de muestras de partes de estructuras, estelas y algunas osamentas.

En el 2013, se concluyó la remodelación de este sitio, con un aporte de 2,2 millones de lempiras, gestión a cargo de la Secretaría de Cultura y Turismo, en ese momento, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las intervenciones mejoraron el techo, los pisos, las exhibiciones, las paredes interiores y exteriores, y los baños.

El Museo Digital y el Museo Regional de Copán Ruinas están abiertos desde las 2:00 pm a las 9:00 pm. Pese a la apertura de sitios arqueológicos significativos como Río Amarillo y El Puente, con apoyo de la Cooperación Japonesa, son lugares poco visitados. Por lo tanto, ésta oferta cultural-turística de noche, está diseñada para retener más tiempo a los turistas nacionales y extranjeros.

**F7. Reunión y visita de campo en compañía del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)**

*Indicador Nacional: 66 Número de visitantes por año (NVA).*
*Lineamiento 10, competitividad, imagen país y sectores productivos.*

*Indicador Intermedio: Número de proyectos de infraestructura turística en ejecución.*

Pese a las intervenciones realizadas al área de atención al cliente, el estacionamiento sigue siendo insuficiente. Las instalaciones de atención, baños y venta de boletería funcionan bien; pero en las semanas que más visitan el parque arqueológico (Semana Santa, en agosto y Navidad) se sobresaturan.

Con base en Ley, el último jueves de cada mes, el parque es abierto gratuitamente para nacionales, particularmente, a escuelas del País. Sin embargo, el IHAH solicitará regular esta disposición legal, en el sentido de establecer una lista de atención y así no superar la carga del lugar, para conservar el sitio arqueológico.

Reunión con el Director del Parque Arqueológico Rolando Marroquín

La administración del IHAH reconoce que desde dos (2) años intentan mejorar en todo sentido, y sin duda los cambios se pueden apreciar.

En términos de la cooperación, el Parque Arqueológico de Copán tiene la presencia de China Continental, en el noroeste de Las Sepulturas; la Universidad de Harvard, en el área de la Escalinata, en La Acrópolis y la Universidad de Kanazagua que juntos a voluntarios de JICA, explora la Estructura 105. Anteriormente, han aportado a la exploración Alemania y Francia.

La Cooperación Japonesa ya había recuperado el sitio denominado El Puente, disponible al público, pero que requiere publicidad que debería hacer el Instituto Hondureño de Turismo (IHT). Las intervenciones de parte de la Universidad de Kanazagua son dirigidas por el Dr. Nakamura, que tiene varios años en el área. La Universidad de Kanazagua se enfoca en el estudio de asuntos culturales y gestión del patrimonio.

En este sentido, las intervenciones de los cooperantes; además de generar empleo, abren la oportunidad de capacitar a las poblaciones locales sobre temas de conservación y protección de este Patrimonio Mundial. La Universidad de Harvard genera 15 empleos. La Universidad de Kanazagua cinco (5) empleos.

La Universidad de Harvard trabaja junto a La Escalinata con el propósito de obtener fotografías 3D y averiguar los componente del estuco original, para restaurar este icónico e invaluable escenario. Para 2017 se tiene planeado sustituir el toldo actual por uno mejor (ya se cuenta con el prototipo en pequeño).
Con respecto a los nuevos descubrimientos realizados por el Dr. Nakamura y su equipo figura el desenterramiento de cinco (5) osamentas humanas, unas de ellas con ornamentos

en el cuello y orejas: se hacen los dibujos del lugar y tienen la intervención de un bioarqueólogo.

El Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias Sociales de China, dirigidos por el Dr. Xinwei Li y el Dr. Jorge Ramos, intervienen una zona residencial en el área de Las Sepulturas. El mismo persigue completar el cuadro del sitio en complemento a las acciones desarrolladas por la UNAM, en 1980, y la Universidad de Pensilvania, en 1990. El propósito es el de mejorar la presentación de la zona de las esculturas y conectar culturalmente esta área con las demás. Las intervenciones están planificadas para 5 años con un equipo de 20 personas.

Visita al parque de las Sepulturas dirigida por el arqueólogo Jorge Ramos Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias Sociales de China

Nos quedé pendiente visitar Rastrojon.

Esta dinámica de mejoría en el manejo del Parque Arqueológico también es asumido por la Municipalidad de Copán Ruinas. Esta instancia estableció una oficina de información turística. Además, el edificio donde funciona el Museo Digital pertenece a la Municipalidad.

La nueva estrategia, que intenta retener al turista al menos dos (2) noches, incluye en el futuro el desarrollo de un eco museo, con la intensión de experimentar nuevas propuestas culturales y turísticas en la Región: establecer la ruta de los artesanos, del café, té y chocolate, consolidar el aventurismo y aprovechar la existencia de abundante agua en la zona.

El IHAH tiene la propuesta de construir un mega museo pero para ello necesita la gestión de una propuesta.

Con respecto a las visitas, el IHAH facilitó la siguiente información para 2015:

| No. | PAIS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPT | OCT. | NOV | DIC | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Honduras | 3835 | 2180 | 3107 | 4869 | 4785 | 6634 | 9220 | 12506 | 4322 | 8269 | 3668 | 5038 | 68433 |
| 2 | Guatemala | 491 | 203 | 353 | 447 | 457 | 659 | 350 | 347 | 302 | 321 | 546 | 871 | 5347 |
| 3 | El Salvador | 228 | 123 | 237 | 390 | 253 | 287 | 237 | 867 | 272 | 288 | 417 | 494 | 4093 |
| 4 | Otros Centroamericanos | 225 | 42 | 52 | 55 | 81 | 58 | 104 | 38 | 65 | 45 | 74 | 109 | 948 |
| 5 | Norte América | 1422 | 1248 | 1254 | 808 | 790 | 950 | 1264 | 813 | 467 | 553 | 817 | 859 | 11245 |
| 6 | Otros latinos | 397 | **230** | **236** | **244** | **239** | **217** | **273** | **372** | **144** | **206** | 214 | 307 | 3079 |
| 7 | Europeos | 2473 | 2756 | 3180 | 1690 | 926 | 557 | 1244 | 2116 | 733 | 1088 | 3514 | 1667 | 21944 |
| 8 | Resto del mundo | 340 | 424 | 456 | 252 | 236 | 146 | 285 | 412 | 165 | 271 | 387 | 312 | 3686 |
| **Totales** | | **9411** | **7206** | **8875** | **8755** | **7767** | **9508** | **12977** | **17471** | **6470** | **11041** | **9637** | **9657** | **118775** |

**Cuadro comparativo del 2002 al 2015**

| No. de Orden | NACIONALIDAD | AÑOS | | | | | | | | | | | | | | TOTALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | |
| 1 | Hondureños | 71.935 | 71.978 | 79.232 | 75.272 | 0 | 70.013 | 64.461 | 41.757 | 55.897 | 51.702 | 65.126 | 59.370 | 57.155 | 68.433 | 832.331 |
| 2 | Guatemaltecos | 9.304 | 10.421 | 11.487 | 10.773 | 0 | 7.405 | 7.007 | 5.060 | 4.631 | 3.175 | 3.380 | 3.665 | 4.087 | 5.347 | 85.742 |
| 3 | Salvadoreños | 5.243 | 6.623 | 8.422 | 8.884 | 0 | 10.432 | 8.205 | 4.719 | 4.822 | 3.557 | 3.644 | 3.702 | 3.865 | 4.093 | 76.211 |
| 4 | Otros Centro Americanos | 1.167 | 1.207 | 1.644 | 1.109 | 0 | 1.380 | 1.340 | 1.067 | 913 | 918 | 1.225 | 955 | 835 | 948 | 12.925 |
| 5 | Otros Latinos | 2.539 | 2.871 | 3.316 | 3.437 | 0 | 4.175 | 4.300 | 3.056 | 3.369 | 3.796 | 3.931 | 3.922 | 3.267 | 3.079 | 45.058 |
| 6 | Norte Americanos | 16.354 | 17.522 | 18.269 | 20.209 | 0 | 24.280 | 25.619 | 19.685 | 18.723 | 18.767 | 16.654 | 15.305 | 13.248 | 11.245 | 235.880 |
| 7 | Europeos | 26.283 | 30.884 | 33.495 | 28.037 | 0 | 29.584 | 31.150 | 22.380 | 21.,45 | 23.154 | 22.937 | 22.410 | 22.169 | 21.944 | 270.314 |
| 8 | Resto del Mundo | 2.715 | 2.539 | 3.765 | 4.751 | 0 | 3.223 | 3.953 | 2.523 | 2.994 | 3.111 | 3.460 | 3.133 | 3.073 | 3.686 | 42.926 |
| TOTALES | | 135.540 | 144.045 | 159.630 | 152.472 | 171.591 | 150.492 | 146.035 | 100.247 | 112.694 | 108.180 | 120.357 | 112.462 | 107.699 | 118.775 | 1.613.745 |

Fuente: Parque Arqueológico Copán. Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)

**F8. Reunión Municipalidad de Santa Rosa de Copán.**

Esta municipalidad cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial y Género 2010, que incluye la política local de equidad de género, impulsado por ONU Mujeres.

Reunión con los funcionarios de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán

Este proceso produjo un interesante proceso de participación, a través de comisiones ciudadanas, que avala la política pública que se generó en el nivel base para luego concentrarlo en el Plan.

Con base en la Agenda 21, se generaron comisiones de trabajo en salud, educación, recursos naturales, infraestructura, agua y saneamiento, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, niñez, juventud, mujeres, adultos mayores, vivienda, desarrollo económico local y tierra, que produjo un proceso de participación importante, con amplia credibilidad, concretándose en políticas públicas integradas al Plan de Desarrollo. Esto logró la integración y un entramado institucional demandante, participativo y propositivo, junto a un Gobierno Local que toma en cuenta estos ejercicios democráticos: participaron 90 patronatos, por ejemplo.

En el tema de agua, este municipio paga el agua más cara porque es necesario bombearla desde las fuentes productoras. Para ello cuenta con un Plan Maestro de Alcantarillado que se financia con 12 millones de euros (141 millones de lempiras), para dos (2) años. En este momento apenas inician obras físicas.

En el marco de la seguridad, el municipio enfrenta desafíos cada vez mayores en términos de violencia e inseguridad. Las explicaciones sobre el incremento son las maras que migran de El Salvador y los continuos ajustes de cuentas. En este sentido AECID ha favorecido el municipio con 600 mil euros en la promoción de la ciudadanía. Asimismo, ha crecido la violencia doméstica en razón de una mayor visibilización de la problemática y la promoción de una cultura de la denuncia.

Para reducir el impacto de este problema, la municipalidad en conjunto con otros actores en la temática desarrolla módulos de atención integral, en las que tratan el tema de masculinidades. Para atender las mujeres con maltrato cuentan con la Casa Refugio.

En el tema del desarrollo económico local, el Municipio cuenta con EDELSAR, para el tema de planes de negocios, emprendedurismo, incubación de empresas, bolsa de empleo con la empresa privada.

Además en este mismo tema se cuenta con una Mesa por el Empleo, y la Comisión de Desarrollo Económico Local, la Escuela Técnica de Artes y Oficios (ETAO), estructuras vitales integradas a las Mesa. Además, la Unión Europea apoya con el Programa Empleo Digno.

En el tema de promoción de los derechos de las mujeres, la Municipalidad cuenta con una Política Local de Género, que es implementada a través de tres (3) instancias: la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), la Unidad de Género y el Centro de la Mujer Copaneca (CMC), que se explicará en el siguiente apartado.

En cuanto a la promoción de la cultura y el turismo, Santa Rosa de Copán tiene el Centro del Arte y del Patrimonio, la Casa de la Cultura, la Casa de la Cultura en Agua Escondida, la Ruta del Café, la Ruta Lenca, diferentes colectivos y la Comisión Ciudadana de Cultura.

En temas de cooperación, el Municipio cuenta con el apoyo de organismos como:

- EUROSAN, en temas de reservorios de agua.
- UNICEF, con inversiones en infancia, adolescencia y juventud.
- AECID, con proyectos en promoción de la cultura y el patrimonio tangible e intangible.

**G. Conclusiones**

- La reconstrucción y mejoramiento de la Carretera de Occidente es un asunto necesario para desarrollar la competitividad y complementar la dinámica productiva de la Región; sin embargo, hasta el momento no se han emprendido las acciones para tener una infraestructura en las óptimas condiciones. Particularmente, el tramo Chamelecón–Ocotepeque, y la sección Nueva Arcadia-Copán Ruinas-la Aduana El Florido muestran un acelerado deterioro por la falta de mantenimiento y por el paso de equipo pesado y de carga. En contraste, se pudo observar que la Carretera CA 5 Corredor Logístico, avanza con la ampliación de cuatro (4) carriles de concreto desde Siguatepeque hasta Santa Cruz de Yojoa, y la etapa Comayagua -Siguatepeque ya fue concluida. En este sentido, el Gobierno Local, los actores de sociedad civil y la empresa privada demandan se agilicen los trámites de licitación y adjudicación de este tramo carretero.

- El Aeródromo de Río Amarrillo representa una ventana de oportunidades para Copán Ruinas, la Ruta Maya y para la Región, en el sentido de aumentar la oferta turística, la conectividad y la derrama económica; pero, en las condiciones actuales solo es una inversión sin retorno, a pesar de estar bien equipado para operar. Las formas de negociación entre las aerolíneas, el sector hotelero, la Cámara de Turismo de Copán Ruinas y el Gobierno para incentivar el crecimiento de las visitas a este destino cultural-turístico han sido insostenibles. Además, el Aeródromo aún no tiene la certificación correspondiente. Al momento de la visita de parte de FONAC, el sitio estaba cerrado y los alrededores de la pista cubierta de maleza. Por tanto, los actores locales y nacionales deben converger en agilizar la operativización de la infraestructura de forma sostenible para activar la economía regional en la vía de la cultura, la naturaleza y el turismo.

- Es necesario establecer mecanismos permanentes de coordinación entre el Instituto Hondureño de Turismo (ITH), el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), la Municipalidad y la Cámara de Comercio y Turismo de Copán Ruinas, para la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo y potencial turístico de la región, apuntando a generar un mejor clima de inversión, de atracción turística y de mantenimiento de los recursos patrimoniales. Esta estrategia debe poner en valor los potenciales naturales, culturales-patrimoniales, de infraestructura, locales y regionales, de una forma sostenible y con la convergencia de los actores en los diversos temas. La Región no sólo cuenta con la Acrópolis de Copán Ruinas y el sitio de las Sepulturas, sino con nuevos sitios arqueológicos importantes como Rastrojon, El Puente, Río Amarillo, que deben ser integrados para ofrecer una oferta cultural que haga permanecer al visitante por varios días; además, la Región tiene una naturaleza exuberante, fincas de café en relación a la experiencia aromática, haciendas, abundante agua, diversidad de aves particularmente de la guacamaya roja, entre otros atributos territoriales. Esta estrategia también debe integrar a las muchas comunidades indígenas chortis que viven en la Región al margen de las oportunidades de desarrollo y que son dueños

del patrimonio de sus antepasados mayas: estas comunidades se dedican a la elaboración de artesanías de tusa como las realizadas en la comunidad de La Pintada.

- El tema de la cultura maya constituye una de las mayores riquezas y patrimonios no sólo de la Región sino de Honduras: Copán fue declarada por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como *Patrimonio de la Humanidad y la Atenas del Nuevo Mundo*, creando identidades que reconoce el mundo. En este sentido, la nueva generación de encargados del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) Regional Copán Ruinas instaura un nuevo esquema de rescate y conservación del patrimonio, aun cuando se enfrentan grandes retos. Dentro de los aspectos positivos destaca la atención tanto del Museo Regional como del Museo Digital de Copán hasta las 9:00 P.m., que complementan la visita al Parque Arqueológico. Asimismo, la presencia de la cooperación en temas culturales y conservación del patrimonio, como la Universidad de Kanazagua y sus nuevos descubrimientos; el de la Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias Sociales de China y la tradicional presencia de los investigadores de la Universidad de Harvard, encabezados por los esposos Fach.

- Sin embargo, el IHAH tiene muchos retos. El Instituto carece de recursos para la investigación de nuevos sitios, y se vuelve urgente exhibir los importantes hallazgos en un gran museo, que fomentaría el reconocimiento de lo descubierto, que se guarda en almacenes a la vista únicamente de los investigadores. También, el estacionamiento de acceso al Parque Arqueológico no resuelve la demanda de visitantes. Además, se requiere integrar y publicitar, a Rastrojon (Universidad de Harvard), el sitio denominado Residencial (Universidad de Kanazagua), el sitio de Las Sepulturas (Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias Sociales de China), Rio Amarillo y El Puente (puestos en valor con fondos de la cooperación japonesa), a una la estrategia de promoción regional, nacional e internacional. El Parque Arqueológico Río Amarillo, por ejemplo, presentó cierto nivel de descuido al momento de la presencia de funcionarios de FONAC. El IHAH solicita que la Secretaría de Finanzas reinvierta los fondos de genera el Parque Arqueológico para la investigación de nuevos sitios, la conservación del patrimonio, la publicidad de los sitios y la mejora en los servicios a los visitantes.

- La estrategia de los Observatorios municipales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, como experiencia puesta en marcha desde el 2014, se constituyen como el espacio de convergencia de instituciones afines a la temática para: a) intercambiar información y generar estadística a través del comité operativo y b) reconocer las competencias institucionales que permite la definición de acciones e intervenciones locales sobre la información generada, a través del comité de análisis. Por incidencia de la violencia e inseguridad que ha venido enfrentando la Región Occidente, se conoció la experiencia de los municipios de Gracias, Lepaera, Nueva Arcadia y Santa Rosa de Copán. Además de ser un mecanismo novedoso, científico y participativo, se reconoce que el empoderamiento del equipo municipal del Observatorio es vital así como el compromiso de las

instituciones que conforman su estructura, la cual permite la creación de capacidades en la recolección, manejo y toma de decisiones sobre estos asuntos. Aunque, la rotación de recursos humano en las distintas instituciones, limitaciones logísticas y el compromiso de quienes intervienen en esta actividad, hacen necesario el fortalecimiento de la estructura para evitar debilidades del proceso.

- En la Región sobresalen empresas con una larga tradición que se constituyen como íconos regionales, tal es el caso de Timoshenko y Copán Dry, que pueden ser parte de la Marca País. Las dificultades en la compra de insumos en grandes cantidades han hecho que el producto no pueda competir con los productos importados. Uno de los más grandes problemas que tienen es la adquisición de la materia prima en el país por su alto costo y sumado a esto la competencia de los vinos importados baratos. Por los grandes desafíos en la producción (altos costos en la importación de insumos) y las cargas tributarias, la empresa ha considerado cerrar.

- La estrategia de la entrega de servicios descentralizados en salud a través de actores regionales especializados como las mancomunidades, constituye un novedoso y eficiente esquema para que las comunidades más postergadas en la Región tengan cobertura y acceso a este tipo de servicios. Cada unidad de salud da seguimiento, por familia, a las enfermedades más recurrentes, lo cual hace que las intervenciones sean preventivas y no sólo se atiendan las emergencias. Uno de los aspectos más relevantes en este proceso es que existe una mesa regional en temas de salud donde convergen los actores en el tema para resolver problemáticas regionales. Sin embargo, este proceso tiene retos no sólo de gestión sino también trabas culturales. Por un lado, es necesario repensar los recursos que se le asignan a las mancomunidades, establecidos en los convenios de gestión por resultado establecidos entre la mancomunidad y la Secretaría de Salud, pues éstos pueden volverse insuficientes en razón del aumento de la carga de salud asumido por la entidad gestora de la salud. Por otro lado, se debe intervenir las poblaciones étnicas (chorti) tomando en cuenta sus patrones culturales (líder comunitario o cacique) para crear conciencia y consenso sobre las prácticas en salud (particularmente con los hombres) para reducir el impacto negativo de las enfermedades, por ejemplo, fomentar la visita a la casa hogar para las mujeres embarazadas. El alineamiento de la cooperación a los anteriores esfuerzos puede aportar al sostenimiento y evolución positiva indicadores nacionales.

- Las casas de la salud presentes en la Región, son una estrategia práctica y efectiva para acercar los servicios de salud a las poblaciones y descongestionar las unidades de salud; pero, es impostergable el involucramiento y apoyo comunitario para la buena gestión.

- Lo anterior hace que la Región presente una efectiva prestación de servicios de salud y las diferentes unidades de salud tienen los medicamentos según el cuadro básico en relación a la atención de los ciudadanos; pero el trabajo en la

cobertura y acceso ha mermado los recursos para reparar o mejorar la infraestructura de las diferentes unidades. Particularmente, en la comunidad de Nueva Armenia esperan los fondos para construir el hogar materno, en coherencia con las necesidades de ésta y otras comunidades aledañas.

- Desde la perspectiva educativa, el Programa PROMINE, con fondos de cooperación alemana, muestra gran éxito en la implementación; lo anterior se debe a la participación, involucramiento, apropiamiento y transparencia en el manejo y ejecución comunitaria: se logró modernizar la infraestructura educativa. Sin duda estas condiciones influyen directamente en la calidad educativa; pero, la carga de trabajo de los docentes ha aumentado: por ejemplo, los centros educativos tienen aula tecnológica sin maestro especializado; tienen laboratorio completo sin docente experto en esa área y poseen una clínica odontológica equipada pero sin odontólogo. El desafío es claro en este sentido y corresponde a la Secretaría de Educación complementar esta estrategia de desarrollo.

- El Programa Vida Mejor ha disminuido su cobertura y se hace necesario explicar a los participantes por qué ya no son beneficiados con el Programa, lo que establecer mecanismos de atención cercanos a las familias.

- En el área rural, los mayores retos de la Región están asociados a la inseguridad alimentaria así como al acceso de servicios básicos acceso a agua para consumo humano, energía eléctrica, la promoción de medios productivos, construcción de caminos para favorecer la comunicación de las poblaciones más lejanas a los centros proveedores de bienes, salud y educación. En ese sentido, se dio seguimiento a proyectos como COMRURAL desde hace tres años, y se incorporaron nuevos proyectos como el de USAID Mercados y EUROSAN que se focalizan en fortalecer el sector productivo para reducir los niveles de inseguridad alimentaria causada por la sequía y otros eventos naturales adversos. También se realizó un acercamiento con el sector MIPYME para conocer sus experiencias y los efectos que ha tenido la política fiscal en su actividad económica.

- La agricultura y ganadería constituyen los principales rubros de la Región de Occidente; pero, las oportunidades de trabajo en el campo son limitadas, los costos de producción elevados y la importación de insumos agropecuarios, vacunas, entre otras, costosos, trasladándose al producto final.

- La Municipalidad de Santa Rosa de Copán muestra proceso único de construcción de la política pública. Esta municipalidad cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial y Género 2010, que incluye la política local de equidad de género. Este proceso produjo un interesante proceso de participación, a través de comisiones ciudadanas, que avala la política pública que se generó en el nivel base para luego concentrarlo en el Plan. Con base en la Agenda 21, se generaron comisiones de trabajo en

salud, educación, recursos naturales, infraestructura, agua y saneamiento, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, niñez, juventud, mujeres, adultos mayores, vivienda, desarrollo económico local y tierra, que produjo un proceso de participación importante, con amplia credibilidad, concretándose en políticas públicas integradas al Plan de Desarrollo. Esto logró la integración y un entramado institucional demandante, participativo y propositivo, junto a un Gobierno Local que toma en cuenta estos ejercicios democráticos.

- El Municipio de Santa Rosa de Copán cuenta con una (1) Oficina Municipal de la Mujer (OMM), una (1) Unidad de Género y el Centro de la Mujer Copaneca (CMC), que se encargan de la promoción de los derechos, oportunidades y capacidades de las mujeres del Municipio. Muy probablemente este esquema de trabajo es diferente en Honduras. La OMM corresponde a la estrategia de País impulsada por el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), como la institución rectora de las políticas públicas en este tema. El Centro de la Mujer Copaneca surge de las iniciativas de participación impulsadas por la Comisión Ciudadana de Mujeres Solidarias del Municipio. La Unidad de Género está adscrita a la OMM para incidir en la formulación de presupuesto sensibles a género: es decir, para asegurar la inversión del 5% de los ingresos municipales en el desarrollo de las mujeres. Las tres (3) unidades forman un organismo que actúa de forma integrada para promover los derechos de las mujeres localmente.

- En términos generales, en la Región de Occidente se ha logrado algunos avances en aspectos claves como organización e institucionalidad de género; el trabajo realizado por la Oficina Municipal de la Mujer, la Unidad de Género y el Centro de la Mujer Copaneca es una muestra de ello al integrar el tema de presupuestos y planificación sensible al género. Asimismo, se ha logrado apoyo y la voluntad política de los gobiernos municipales en temas relacionados a mejorar condiciones de vida de las mujeres y sus familias. Se visualiza empoderamiento de las mujeres, a nivel rural y generación de oportunidades para su bienestar. Pero estas acciones no son generales y depende de la visión de las corporaciones municipales, por ejemplo las coordinadoras de las oficinas municipales de las mujeres no participan en las reuniones de corporación, además no tienen permanencia laboral.

**H. Recomendaciones**

- Incorporar al proceso de verificación proyectos de nivel municipal, como los visitados en la municipalidad de Santa Rosa de Copán y Lepaera, que aportan a la visión general y logro de indicadores, metas y objetivos de Visión de País y Plan de Nación.

- Continuar fortaleciendo la coordinación entre las Unidades Técnicas Permanentes Regionales y el equipo de FONAC al momento de planificar y realizar las giras de verificación y seguimiento de programas y proyectos en el campo.

- Los diagnósticos y los planes de desarrollo local deben tomar en cuenta el análisis de brechas de género enmarcados en los siguientes ejes de desarrollo: participación social y política de las mujeres, prevención y atención de la violencia, acceso a la salud, educación formal y no formal, acceso a recursos productivos y no productivos, empleo y medio ambiente (II Plan de Igualdad y Equidad de Género 2010-2022).

- Identificar indicadores que se puedan cumplir y monitorear para reportar los avances sobre la temática de género en el ámbito local, regional y nacional.

- Gestionar y coordinar la legalización de empresas dirigidas por mujeres a través de la Dirección Nacional del Sector Social de la Economía para que los productos de las mujeres puedan competir en libre mercado, bajo un esquema de legalidad.

# I. Bibliografía

El Heraldo. (3 de octubre de 2016). *Honduras: Estos son los 80 puntos críticos de las carreteras a nivel nacional*. Obtenido de http://www.elheraldo.hn/pais/1005219-466/honduras-estos-son-los-80-puntos-cr%C3%ADticos-de-las-carreteras-a-nivel

## J. Anexos

### Anexo No. 1: Resumen de programas y proyectos:

| Categoría | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Municipal** | **Gobierno** | **Cooperación** | **ONG** | **Mancomunidad** | **Fundación** | **Privado** | **Gobierno/ Cooperación/APP** |
| 9 | 6 | 4 | | 2 | | 7 | 1 |

### Anexo No. 2: Agenda o cronograma de trabajo en la Región 03 Occidente

**CRONOGRAMA**
**Gira Verificación y Seguimiento VPPN**
**Región 03 de Occidente**

**Domingo 25 de septiembre de 2016, desde Tegucigalpa hacia Copán Ruinas**

| **Hora** | **Institución** | **Actividad Programa /Proyecto** | **Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono** |
|---|---|---|---|
| 8:00 am | Reunión equipo en FONAC | Salida hacia Copán Ruinas | Todos/as |
| **4:00 pm** | Arribo al Hotel | | |
| **6:30 pm** | Correspondencia a la invitación del Señor Comisionado de Occidente, Don Julio César Gámez | | |
| **Equipo contraparte regional:**<br><br>Don Julio César Gámez, Comisionado Región 03 Occidente<br>9980 6469<br><br>José Luis Maldonado, Técnico Regional<br>9581 8343<br>Utpr03@gmail.com | | | |

**Lunes 26 de septiembre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO.1: Don Fernando, Claudia y Mercy** | | Busito | |
| 8:00 am a las 2:00 pm | Cámara de Turismo de Copán Ruinas | • El Aeródromo y sus posibles impactos al turismo.<br>• Aviturismo y la estrategia de nombramiento de la guara roja como ave emblemática del Valle de Copán.<br>• Dos nuevas ofertas culturales-turísticas Rio Amarillo y El Puente.<br>• Y otros temas pertinentes a la cultura como recursos del desarrollo de la identidad y del turismo. | Señor Darío Domínguez<br>3190 2565<br>9875 7905<br>9538 0097<br>2651 3829<br>info@copanhonduras.org |
| 2:00 a 4:00 pm | Desde Copán Ruinas hasta Santa Rosa de Copán | | |
| 5:00 a 6:30 pm | Empresa TIMOSHENCO | Productos nostálgicos como estrategia de inserción económica y empleo, asociada a la Marca País | Zoila Esperanza Espinoza de Enamorado. 2662 4162. 9898 3591. Jcjc32@hotmail.com |
| **GRUPO NO. 2: Yeny, Adalid e Idania** | | Carro 4x4 | |
| 8:00 a 5:00 pm | MANCORSARIC: Mancomunidad de Municipios de Copán Ruinas, Santa Rita, San Jerónimo y Cabañas | Red de salud: nuevas instalaciones en salud de los municipios del norte de Copán | Ing. Byron Giron<br>94521170<br>mancorsaric@gmail.com |
| | | Proyecto sobre salud gestionado por el Señor Comisionado ante IDECOAS: Centro Hector Bueso Áreas | |
| 5:00 a 9.00 pm | Museo Digital de Copán Ruinas<br>Museo Regional de Copán Ruinas | Visita de verificación del estado de la exhibición en ambos museos, como estrategia de desarrollo del turismo cultural | |

| **Grupo 3: Eva Ruth** | | | |
|---|---|---|---|
| 9:00 a 12:00 m | Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de la Municipalidad de Copán Ruinas | Temas mujer y desarrollo:<br>• Economía y emprendedurismo: Red local de Mujeres con capital semilla.<br>• Socialización de la Ley Contra la Trata de Personas y del Programa Tu Voz Sí Cuenta para la Transparencia y la Línea 130. | Sra. Elida Aldana<br>Coordinadora OMM<br>9751 0193 |
| 1:30 a 4:00 pm | Empresa Jardín de Mujeres Tejiendo Maya Chorti en la Aldea La Pintada | Verificar el estado de desarrollo o tropiezo de la empresa: retos y desafíos. | Ignacia Ramos, miembro de la Junta Directiva de esta Empresa |

**Martes 27 de septiembre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO.1: Don Fernando, Claudia, Mercy y José Luis** | | Busito | |
| 9:00 a 11:00 am | Cámara de Comercio de Santa Rosa de COPÁN | Reunión de reconocimiento de los planes y proyectos para el desarrollo del sector: apoyo a las MYPIMES, y las relaciones con el SAR | Sara Nohemy Brizuela, Directora<br>9892 2054<br>2662 0843<br>saranobri@yahoo.es<br>info@camaracopan.com |
| 10:00 a 12:00 m | Alcaldía de Nueva Arcadia<br>Mercy Monroy | Observación Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana | Sandra Janeth, de la Secretaría de Seguridad<br>9977 5216<br>Sandraly.uteci.ses@gmail.com |
| 3:00 a 4:00 pm | Copán Dry | Reunión con funcionarios de esta empresa | Ing. Eloisa Pineda, Gerente Comercial<br>2662 1689<br>9474 7751 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4:00 a 6:00 pm | Asociación de Agricultores y Ganaderos de Copán | Reunión para reconocimiento de las problemáticas, desafíos y avances del sector | Oswaldo Moreno, Asesor<br>2553 0411<br>9986 3155<br>Osvaldom.1957@hotmail.com |
| **GRUPO NO. 2: Yeny, Adalid, Eva e Idania** | | Pick up | |
| 8:00 am a las 11:00 am | Instituto de Antropología e Historia de Honduras (IHAH) | La puesta en marcha del Nuevo Museo de Copán Ruinas, con museografía digital, localizado frente al Parque<br><br>Nuevos proyectos en el área de las sepulturas (cooperación China).<br><br>Centro Ceremonial (cooperación japonesa). | Señor Rolando Marroquín Meléndez, Administrador del IHAH Copán Ruinas<br>2651-4108<br>Cel. 9744-7921 |
| 1:00 a 4:00 pm | MANCHORTI: Mancomunidad de Municipios de El Paraíso, San Antonio, La Jigua, Nueva Arcadia y san Nicolás | Visita casa de salud | Maynor Mejía<br>9913 5952<br>mancomunidadchorti@yahoo.es |
| **Grupo No. 3: Eva Ruth y Adalid** | | | |
| **1:00 a 5:00 pm** | Oficina Municipal de la Mujer(OMM) de la Municipalidad de Nueva Arcadia | Desarrollo económico local (DEL):<br>• Emprendedurismo con desarrollo integral<br>• Proyecto vivienda<br>• Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo | Marlene Chinchilla, 3259-9052<br>chinchilla_bella@yahoo.es<br>Encargada de la Unidad Técnica de la Municipalidad. |

**Miércoles 28 de septiembre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO.1: Don Fernando, Claudia, Mercy** | | | |
| 8:00 am – 5:00 pm | USAID | MERCADO<br>Agricultura familiar y cadenas de valor.<br>Municipios de Talgua, Lempira, y La Unión, Copán | Ing. Hugo Ávila, Jefe<br>Ing. Darwing Gómez,<br>9455 7798<br>Gdarwin43@yahoo.es |
| **GRUPO NO. 2: Yeny e Idania** | | | |
| **8:30 a las 12:00 m** | IDECOAS | PROSOLAR<br>Programa Indígena y Afro hondureño y Cambio Climático<br>Programa de Infraestructura Educativa<br>Suplemento del Programa Agua y Saneamiento Básico | Ing. Claudia Guerra<br>3224 5372<br>cguerradubon@yahoo.com |
| **1:00 a las 5:00 pm** | PROMINE | Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión Local en Talgua y Corquín | Ing. María Regina Calix<br>9913 9752<br>m.calix@fhis.hn |
| **GRUPO 3: Adalid y Eva** | | | |
| 8:00 a 4:00 pm | Municipalidad de Santa Rosa | Temas municipales:<br>• Competitividad en relación al desarrollo económico local<br>• Mujer y desarrollo<br>• MYPIME municipal<br>• Transparencia y rendición de cuentas<br>• Agua y saneamiento<br>• Promoción y protección de la gestión del medio ambiente con énfasis en las microcuencas proveedoras de agua | Sergio Flores, Gerente de Desarrollo Social.<br>26620011. 0013. 0808.<br>Sergioald_1991@hotmail.com<br>9615 5579<br><br>Ada Gabriela Henríquez, contacto<br>2662 2357.<br>31810205<br>Gaby24_henriquez@hotmail.com |

**Jueves 29 de septiembre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO.1: Claudia y Eva** | | | |
| 8:00 am hasta las 6:00 pm | COMRURAL. | Municipio de San Pedro de Copán. Visita a Café Capucas y Empresa INDUNOSA | Ing. Santos Silverio Núñez,<br>Sasinu65@yahoo.com<br>2262 6560<br>3390 5359 |
| 10:00 am a 1:00 pm<br>Mercy. | Municipalidad de Gracias | Observación Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Gracias | Gerardo Rodriguez<br>Secretaria de Seguridad<br>9450 5334<br>Gerardor.uteci@gmail.com<br><br>Donia Yasmin Alvarenga<br>Coordinadora Observatorio Municipal<br>9617 9503<br>Yascortez_91@yahoo.es |
| **GRUPO NO. 2: Yeny, Adalid e Idania** | | | |
| **8:00 am a 12:00 m** | PROMINE | Modernización de la Infraestructura Educativa y su Gestión Local en Ocotepeque | Ing. María Regina Calix<br>9913 9752<br>m.calix@fhis.hn |
| **1:00 a 5:00 pm** | SEDIS-PRAF | Conversatorio Programa Vida Mejor en Santa Rosa de Copán | Licda. Soila Cruz,<br>Vice Ministra de SEDIS/PRAF |

**Viernes 30 de septiembre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO.1: Mercy y Eva** | | | |
| 8:00 a 11:00 am | Municipalidad de Lepaera<br>Mercy. | Observación Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Lepaera, Departamento de Gracias | Gerardo Rodriguez<br>Secretaria de Seguridad<br>9450 5334<br>Gerardor.uteci@gmail.com |
| **10:00 am a 12:00 m** | Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Lepaera<br>Eva. | Temas Mujer y Desarrollo:<br>• Préstamos con la Banca Solidaria.<br>• Presupuestos sensibles a género.<br>• Socializar la Ley de Trata de Personas.<br>• Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo. | María Luisa López<br>Coordinadora de la O.M.M.<br>9640 9931 |
| **12:00 m a 2:30 pm** | Aldea La Lima, Gracias<br>Mercy y Eva | Tema mujer y desarrollo:<br>• Verificar la operativización de la Red Local de la Mujer de La Lima<br>• Socializar la Ley contra trata de Personas<br>• Alianza de Mujeres Gestoras para el Desarrollo | Wendy Xiomara Reyes<br>Coordinadora de la OMM<br>9984 8584 |
| **Grupo No. 2: Claudia** | | | |
| 9:00 a 3.30 pm | Claudia | EUROSAN. Enfoque Mancomunado.<br>En el municipio de Santa Rosa de Copán y comunidades aledañas. | Ramón Borjas<br>Raborjas01@gmail.com<br>8924 2467<br>r.borjas@eurosan.hn |
| 3:30 a 5:00 pm | Cámara Nacional de Turismo Capítulo Gracias<br>Claudia y Mercy | Conocer las estrategias de desarrollo del turismo regional con énfasis en agroturismo, aviturismo y turismo cultura | Nicole Orellana Murcia<br>2656 2104<br>31744671<br>Nicolleem0119@gmail.com |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **GRUPO NO. 3: Yeny, Adalid e Idania** | | Carro 4x4 | |
| **8:00 – 12:00 M** | SEDIS-PRAF | Bono Vida Mejor | Ing. Mario Palma<br>9954 2494<br>Mpalma.praf@hotmail.com |
| **1:00 a 3:00 pm** | IDECOAS | Suplemento del programa de agua y saneamiento | Ing. Claudia Guerra<br>3224 5372<br>cguerradubon@yahoo.com |
| **3:00 a 5:00 pm** | Crédito Solidario | | |
| **Grupo no. 4: Eva y Adalid** | | | |
| **3:00 a 5:00 pm.00** | Visita a la Casa del Adulto Mayor de la Ciudad de Gracias | Verificar la concreción de la política pública y acciones de inclusión en temas de adultos/as mayores en Gracias | Wendy Xiomara Reyes<br>Coordinadora de la OMM<br>9984 8584 |

**Sábado 1 de octubre de 2016**

| Hora | Institución | Actividad Programa /Proyecto | Nombre del Contacto/Dirección /Teléfono |
|---|---|---|---|
| **9:00 am** | | Salida desde Gracias a Tegucigalpa | |

## Anexo No. 3: Municipios de la Región 03 Occidente

| Departamento de Copán | Departamento de Ocotepeque | Departamento de Lempira |
|---|---|---|
| 1. Santa Rosa | 1. La Encarnación | 1. Gracias |
| 2. Cabañas | 2. La Labor | 2. Belén |
| 3. Concepción | 3. Lucerna | 3. Cololaca |
| 4. Copan Ruinas | 4. San Fernando | 4. La Iguala |
| 5. Corquín | 5. San Francisco del Valle | 5. Las Flores |
| 6. Cucuyagua | 6. San Jorge | 6. Lepaera |
| 7. Dolores | 7. San Marcos | 7. Talgua |
| 8. Dulce Nombre | 8. Sensenti | |
| 9. El Paraíso | | |
| 10. Florida | | |
| 11. La Jigua | | |
| 12. La Unión | | |
| 13. Nueva Arcadia | | |
| 14. San Agustín | | |
| 15. San Antonio | | |
| 16. San Jerónimo | | |
| 17. San Jose | | |
| 18. San Juan de Opoa | | |
| 19. San Nicolás | | |
| 20. San Pedro | | |
| 21. San Rita | | |
| 22. Trinidad de Copan | | |
| 23. Veracruz | | |

**Anexo No. 4: Listas de asistencia.**

**Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

Unidad Ejecutora:

**Unidad Técnica de los Observatorios**

Construido por:

**Licenciada Yeny Canales, Facilitador del Observatorio No. 1**

**Abogada Mercy Monroy, Facilitador del Observatorio No. 2**

**Ingeniera Claudia Ortega, Facilitador del Observatorio No. 3**

**Licenciado Adalid Rodriguez, Facilitador del Observatorio No. 4**

Compilado por:

**Lic. Adalid Rodríguez,**
**Facilitador de la Región 03 Occidente**

Autorizado para su publicación por:

**Abg. Daniel Cuellar,**
**Coordinador de los Observatorios**

**Lic. Soledad de Ramírez**
**Secretaria Ejecutiva del FONAC.**